Patrimonio arqueológico y comunidad. Representaciones y sentidos construidos durante el armado de una muestra arqueológica en el Museo Comunitario de Villa de Soto, Córdoba, Argentina

Alumna: María Clara Quintero Bonnin

Directora: María Soledad Galimberti

Tutora: Ana Cecilia Piovano

Informe Final de Práctica Profesional Supervisada

Departamento de Antropología

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

2019

ÍNDICE

Agradecimientos…….…… página 4

CAPÍTULO 1……...…página 5

INTRODUCCIÓN

El marco institucional de la demanda

Objetivos

Villa de Soto: antecedentes

Reflexiones Iniciales

CAPÍTULO 2…….…página 18

PROBLEMATIZACIÓN DE LA DEMANDA

Marco teórico metodológico

Documentación y conservación de las colecciones

CAPÍTULO 3…….....página 33

LOS COLECCIONISTAS-AFICIONADOS Y LAS COLECCIONES

Los coleccionistas

Eduardo

Daniel

Osvaldo

Chichy

Reflexiones

Las colecciones, los coleccionistas y las normas estatales

CAPÍTULO 4…….página 56

EL MUSEO Y LA MUESTRA

La relación de los coleccionistas-aficionados con el Museo Comunitario

La muestra

El guion museográfico

El montaje

Los coleccionistas y la exhibición de las piezas

CAPÍTULO 5…….página 68
CONSIDERACIONES FINALES
Trastocando sentidos
Posibles líneas de continuidad del trabajo
Evaluación de la experiencia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS…….……...……página 73

ANEXO 1……...……página 78

ANEXO 2……...página 81

ANEXO 3…….....página 83

Agradecimientos

A mi familia por el amor y apoyo incondicional.

A mi compañero de vida por su amor y contención en cada paso.

A los coleccionistas y toda la comunidad soteña por el tiempo compartido.

A mi directora, por su dedicación y acompañamiento.

A las compañeras y compañeros del Equipo de Arqueología de Soto.

A la Asociación Chihimi sei y al Museo Comunitario de Villa de Soto, gracias por abrirme sus puertas y recibirme con afecto.

A los amigos y compañeros de Córdoba y de La Plata por compartir este hermoso camino juntos.

CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN

En el presente Informe doy cuenta del trabajo realizado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada iniciada a partir de la demanda formulada por el Proyecto Arqueológico Soto (PAS), en relación al proceso de elaboración y montaje de una muestra arqueológica en el Museo Comunitario de Villa de Soto, localidad ubicada en el noroeste de la provincia de Córdoba.

El marco institucional de la demanda

El Proyecto Arqueológico Soto está radicado en el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR), una unidad ejecutora de gestión de doble dependencia entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Se localiza en el Museo de Antropología (FFyH, UNC), y es dirigido por el Dr. Andrés Laguens. Este proyecto comprende dos aspectos vinculados. Por un lado, desarrolla actividades de investigación arqueológicas usuales, que podrían considerarse como "clásicas" en la práctica arqueológica, como son las tareas de prospección, excavación y estudios de materiales de procedencia arqueológica. Por otro lado, el PAS se enmarca conceptual y éticamente en la arqueología colaborativa, una perspectiva de trabajo que incorpora en todas las etapas a la comunidad local (Marshall, 2002). Aunque el PAS recién se conformó formalmente en 2016, sus integrantes venían desarrollando acciones conjuntas vinculadas al patrimonio arqueológico regional desde hace 15 años, relacionándose con distintos sectores de la población soteña a través de la concreción de muestras temporarias conjuntas, acompañando los procesos de reemergencias identitarias indígenas locales, compartiendo jornadas y capacitaciones y, fundamentalmente, colaborando con la creación del Museo Comunitario inaugurado en 2015. De hecho, el PAS surge en respuesta a la demanda planteada por los integrantes de los talleres participativos realizados durante el año 2014 con el fin de crear y dar forma a dicho Museo.

En el año 2016 comencé a participar como estudiante colaboradora en el PAS[1]. El proyecto de ese período se llamaba "Ritmos, tiempos y duraciones en la vida cotidiana de las Sociedades Agroalfareras de la región de Villa de Soto, Córdoba". Fue a través de las actividades del proyecto y del estrecho vínculo de sus participantes -investigadores y estudiantes de la carrera de Antropología- con el Museo Comunitario local que tuve la posibilidad de conocer a las personas que participan activamente del espacio y comenzar a trabajar con el objetivo común de generar los insumos necesarios para *cumplir el sueño*[2], en palabras de los coleccionistas, de montar una muestra arqueológica.

Como respuesta a este pedido, en el año 2017 el PAS abrió una plaza para desarrollar una Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la que surgió el presente trabajo final de la Licenciatura en Antropología. La demanda convocaba a la realización de tareas referentes a la documentación y conservación preventiva de materiales y colecciones arqueológicas existentes en la localidad de Villa de Soto. Dichos materiales se hallaban en manos de coleccionistas particulares, quienes iban a proporcionarlos para la realización de la deseada muestra en el Museo Comunitario[3] local. Puntualmente la PPS estaba orientada a trabajar con una de esas colecciones.

Objetivos

Los objetivos formulados en el plan de trabajo de la PPS se definieron como de intervención, por un lado, y de investigación, por otro.

El objetivo general de intervención se modificó a lo largo de la práctica; en consecuencia, también se afectaron los objetivos específicos. Inicialmente, tal como había proyectado, comencé a trabajar con un coleccionista. Pero casi de inmediato, otros coleccionistas se acercaron y ofrecieron sus colecciones para que formen parte de la muestra en formación del Museo. Por ello, durante el proceso de trabajo pude relevar e inventar un total de cuatro colecciones arqueológicas completas. En este sentido, es que pude notar cómo a lo largo del desarrollo de la práctica fue ampliándose el trabajo y

[1] Durante el primer momento participe en carácter de colaboradora, sin designación formal.
[2] En adelante utilizare las cursivas para referirme a categorías o expresiones de los coleccionistas y los pobladores locales.
[3] Más adelante describo el proceso de conformación y las características del Museo.

transformándose los intereses alrededor de mi participación allí. Inicialmente, y a los fines de explicitar lo presentado en el Plan, los objetivos eran:

Objetivos de práctica/intervención

Objetivo general

- Realizar el relevamiento, documentación, conservación preventiva y declaración de una colección arqueológica en manos de un particular en la localidad de Villa de Soto, Córdoba.

Objetivos específicos

- Completar el inventariado que propone el RENYCOA[4] con el rellenado de todas las fichas pertinentes.
- Realizar las tareas de limpieza y acondicionamiento de la colección completa.
- Formalizar la declaración legal de la colección a través de notificación y entrega del inventario confeccionado tanto a las autoridades locales como a los organismos e instituciones correspondientes.

Objetivos de investigación/conocimiento

Objetivo general

- Conceptualizar y reflexionar sobre las construcciones de sentidos y las representaciones acerca del patrimonio y el pasado local que se manifiestan entre los diferentes actores participantes del proceso de documentación y declaración de la colección arqueológica.

[4] Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Objetos Arqueológicos, creado por Resolución 1134/2003 para dar cumplimiento a la Ley Nacional N° 25743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, perteneciente al Instituto Nacional de Pensamiento Latinoamericano (INAPL) (http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/90435/norma.htm).

Objetivos específicos

- Indagar y problematizar sobre las formas locales de conocimiento alrededor de las piezas arqueológicas entre los actores involucrados en el proceso de registro de la colección.
- Historizar la colección en clave etnográfica explorando los saberes, identidades y memorias sociales del coleccionista-aficionado.
- Propiciar e impulsar formas conjuntas de relevamiento, documentación y tratamiento de las piezas arqueológicas que aporten elementos teórico-metodológicos para la creación del guion y la muestra museográfica en marcha.

Previo a las entrevistas y charlas compartidas con los coleccionistas-aficionados, creía que este último conjunto de objetivos se iba a anclar casi exclusivamente en rastrear las representaciones locales sobre el pasado indígena de la zona de Soto, a través de los relatos de un coleccionista local. Sin embargo, al trabajar con diferentes coleccionistas me encontré con múltiples relatos e historias alrededor de los objetos y el patrimonio arqueológico. Estos no eran exclusivamente los sentidos acerca de *las cosas de indios* en el pasado, como yo suponía *a priori*, sino que las representaciones e intereses estaban muy arraigados en la cotidianeidad del presente y en las historias familiares recientes de cada uno de ellos. Ello me permitió profundizar mis propias nociones, reflexionar sobre la multiplicidad de discursos y practicas sobre el pasado, los diversos vínculos con la arqueología y pude comenzar a analizar las diferentes lógicas que se ponen en juego alrededor de 'lo arqueológico'[5].

Villa de Soto: antecedentes

La PPS se desarrolló en el Museo Comunitario de Villa de Soto. Dicha localidad se halla en el departamento de Cruz del Eje, Noroeste de la provincia de Córdoba, en el Valle del Río Soto (Lámina 1). Posee una población de 9.628 habitantes, según el censo del INDEC del año 2010.

[5] En el siguiente capítulo se explicita la significación de la categoría de 'lo arqueológico' en el marco del presente trabajo.

Lámina 1: Mapa de la provincia de Córdoba (https://www.turismocordoba.com.ar/) y vista satelital tomada de Google Maps.

Durante el siglo XVI, al momento de la llegada de los españoles, la zona que actualmente conocemos como Villa de Soto y sus poblaciones aledañas, se encontraba habitada por más de 600 pueblos (Montes, 1957). Luego de fundar Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera con el objetivo de lograr un mejor conocimiento de las tierras, riquezas e indios de su jurisdicción ordenó, en octubre de 1573, al Capitán Mejía Miraval esta misión. Para este momento, Soto ya estaba empadronado y repartido entre los encomenderos. Mejía Miraval recorrió y empadronó pueblos y casas "como 40 leguas más o menos hacia el sur…" de Soto (Serrano, 1945:50).

A partir de 1590, la conquista española, en consonancia con sus objetivos de exterminio y dominación de las poblaciones locales, impuso el sistema de reducciones en la zona, con un gran reordenamiento de los pueblos que resultó en la conformación de Soto como zona de nucleamiento de diferentes grupos (Ob. Cit.).

En el año 1614, luego de algunas resistencias de los pobladores locales, Soto fue conquistado y nombrado como "pueblo de indios" bajo dominio de la corona española, con autoridades reconocidas (caciques) y pago de tributo obligado. La historiadora Clara Gutiérrez (2011) expone en su trabajo, realizado a partir de un recorrido por cinco censos desarrollados durante el siglo XVIII (entre los años 1704 y 1785), la relevancia que tuvo Soto en cuanto a la población originaria con respecto a sus localidades vecinas

como Quilino, San Antonio, Pichanas, Salsacate, Nono, Cosquín (Gutiérrez, 2011). Para todas las épocas y por amplio porcentaje, la mayor cantidad de personas censadas pertenecían al pueblo de indios de Soto, con el agregado de que además hubo migraciones desde dichas poblaciones vecinas. Soto fue también el pueblo de indios con mayor aporte tributario a la Colonia para esta época (Ob. Cit.).

Para el siglo XIX se produce el decaimiento del régimen colonial y el advenimiento del cambio republicano, aunque en Córdoba todavía se mantenían seis pueblos de indios. Entre ellos estaba el pueblo de indios de Soto que, pese a presentar marcados cambios en su organización, se mantuvo como tal por un largo período de tiempo.

A fines del siglo XIX, con la consolidación del estado nación argentino, en el medio de un proceso de modernización que promovía las ideas de progreso y desarrollo, se produce una gran homogenización de los pueblos indígenas y una invisibilización que llega al punto de afirmar la extinción de los pueblos originarios de Córdoba.

Antecedentes arqueológicos

La historia prehispánica de esta región ha sido poco explorada. Dentro de la bibliografía arqueológica no se encuentran demasiadas menciones a trabajos que hayan tenido a Villa de Soto como área de investigación específica. El primer texto que puede nombrarse es “Paradero Indígena de Soto”, publicado en el año 1943 por Alberto Rex González (1943). El autor realizó su trabajo de campo en 1938. Consistió en una serie de excursiones alrededor del pueblo y en las márgenes del Río Soto, con actividades de prospección superficial y recolección de una serie de objetos de diferentes materiales, identificando un sitio llamado Paradero Indígena de Soto en la parte alta de la barranca de la margen izquierda del rio Soto, donde localizó un taller lítico y un sector con alfarería (Lámina 2). Dicha distribución se repite en forma de concentraciones de estos materiales a lo largo de la barranca, ocupando aproximadamente un área de 400 metros de longitud paralela al río por 50 metros hacia adentro de la barranca, siguiendo un patrón residencial costero. Un hallazgo destacado fue el de un collar de 34 cuentas realizadas con caracoles de una especie procedente del Mar Argentino, asociado a un esqueleto humano depositado en un enterratorio. Son interesantes en tanto marcadores

cronológicos otros enterratorios que presentaban adornos de tiempos históricos como cuentas de vidrio y turquesa. Otros componentes típicos son las cerámicas con improntas de cestería y redes, abundantes en este sitio (González, 1943).

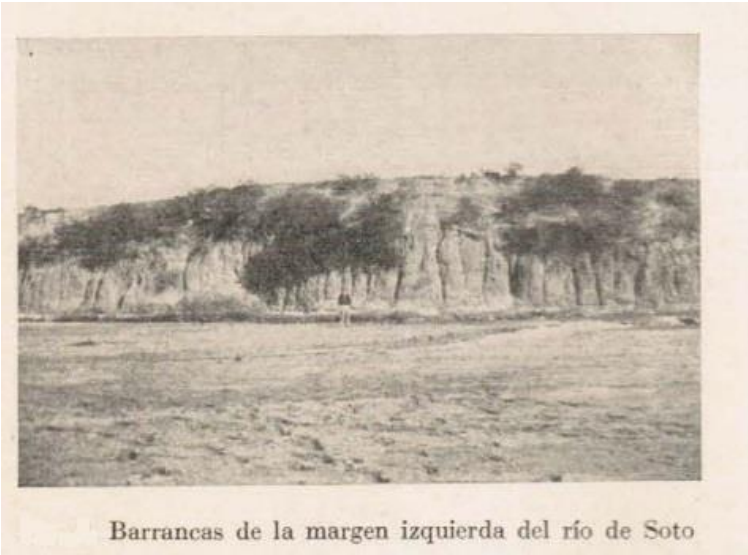

Lamina 2: Foto del sitio Paradero Indígena de Soto (tomada de González, 1943).

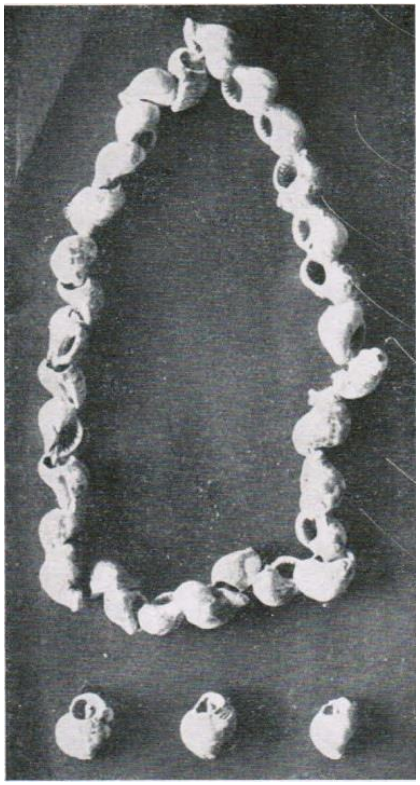

Lámina 3: Fotografía de collar de cuentas realizadas con caracoles de la especie Urosalpinx rushi, (tomado de González, 1943).

Esta excursión en la zona por parte de Rex González aparece como un evento aislado ya que lamentablemente no realizó una excavación sistemática ni dio continuidad a sus investigaciones allí. Pese a ello, González identificó características distintivas en los materiales hallados en el sitio (Ob. Cit.).

A inicios de la década de 1940, Antonio Serrano conformó una colección procedente de Soto como parte de la "colección fundadora" del Museo de Antropología del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la UNC. El investigador utilizó estos materiales en la elaboración de "Los Comechingones", fundamentalmente para argumentar su propuesta de organización de la "provincia de los comechingones" (Serrano, 1945:19). Ilustró la fisonomía del paisaje incorporando una fotografía de los alrededores de Soto y de Charquina, junto a otras de diferentes sectores de la misma provincia, tales como Valle de Punilla, río Yuspe, Pampa de Pocho, Cerro Colorado, entre otras. Serrano menciona a las cuentas de turquesa y piedras seminobles halladas en la región de Soto como ajenas a la industria local, producto de trueque o traídas por los diaguitas reducidos en Córdoba (Ob. Cit. 108). En relación a la alfarería, destaca la pobreza de formas, ilustrando con algunas piezas reconstruidas procedentes de Soto, de tipos globulares y subglobulares, lisos, a veces con estrías de alisamiento. Su uso podía ser como urna funeraria o como vasija utilitaria para cocina (Ob. Cit. 179). Un acápite especial les destina a lo que denomina cerámica exótica, bien pulida, con engobe y luego pinturas con fines decorativos en negro y marrón (Ob. Cit. 203). También en el subtítulo "Redes" dedica un párrafo especial a Soto como un lugar donde las improntas de cestería y de redes en la cerámica son características y de presencia constante. En general, Serrano (1945) tiende a relacionar los rasgos presentes en los materiales arqueológicos de la región con otros similares extra-regionales, obtenidos mayormente por trueques.

La siguiente mención referida a Villa de Soto se encuentra en una sección del libro *Sociedades Indígenas de las Sierras Centrales de* Laguens & Bonnin (2009), con una descripción general de la zona y de los materiales hallados, en gran parte basada en lo escrito por Rex González. En esta publicación, el caso de Paradero Indígena de Soto es parte de una revisión de todo lo publicado para las Sierras Centrales y de los propios trabajos de los autores con el fin de aportar a dilucidar las variaciones regionales de la arqueología del sector serrano cordobés (Laguens & Bonnin 2009).

La región de Soto y áreas vecinas han sido objeto de estudios de arte rupestre. Uno de los primeros que aborda este tema es Gardner (citado por Ochoa, 2009), quien en 1930 publicó en "Oxford Rock Painting of North West Córdoba". Allí presenta el sitio Agua de la Pilona, cerca del sitio El Balde, al suroeste de San Marcos Sierras, en el Departamento Cruz del Eje.

Otra serie de grabados fueron registrados por Juan José Murra en 1965 en la sierra de Las Lomas Negras, (sierra de Serrezuela, dpto. Cruz del Eje). El hallazgo se realizó cuando se efectuaban observaciones geológicas y recolección de muestras minerales y rocas para el Museo Provincial de Ciencias Naturales "Bartolomé Mitre". Registró un total de doce piedras con grabados, las cuales caracteriza por sus "figuras geométricas muy simples e indescifrables" (citado por Ochoa, 2009: 44).

En la década de 1970, Carlos Alberto Romero desarrolló trabajos de excavación en los sitios de La Playa y en la sierra de Guasapampa (Romero et al. 1973), descubriendo más de sesenta lugares con manifestaciones de arte rupestre. Entre los años 1972 y 1978 Romero & Uanini (1978), dan a conocer y describen dos sitios con grabados en Ampiza. Estos forman parte del yacimiento arqueológico de Aguas de Ramón, ubicado en la Sierra de Guasapampa (Romero y Uanini, 1978). Al primer sitio lo caracterizan por la diversidad en los motivos en los que predomina el diseño curvilíneo y las figuras resultantes de la combinación de círculos con puntos y apéndices lineales (Ob. Cit.). Los autores interpretan estas figuras como "representaciones humanas muy esquemáticas, en las cuales se ha dado más valor a ciertos rasgos, tales como la cabeza y sus adornos" (Ob. Cit. 24). También se hace mención a una roca ubicada al sur del anterior alero, en cuya superficie se encuentran grabados motivos zoomorfos; y cercano a este, un bloque con motivos geométricos, que se encuentra caído sobre el cauce del río. El segundo sitio es ubicado al sur de la población de Aguas de Ramón, lindante al cementerio. El motivo es un "grabado compuesto por rombos unidos por el vértice (con círculos internos) y enmarcados por líneas quebradas" (Romero y Uanini, 1978: 25; Ochoa, 2009: 45).

Recientemente, se encuentra el trabajo de tesis de grado realizado por Soledad Ochoa (2008) acerca de representaciones rupestres arqueológicas en Charquina, al Sur de Villa de Soto (2008). Se enfocó desde lo patrimonial en el registro del estado de conservación de sitios con pinturas rupestres, fundamentalmente en relación a las

explotaciones mineras que estaban afectando seriamente a dicho patrimonio (Ochoa, 2008). En cuanto al relevamiento e interpretación de las manifestaciones rupestres, "relativizó las secuencias cronológicas, dadas por ciertas, y propuso una mirada de la arqueología teniendo en cuenta las comunidades en la actualidad en relación a su pasado y su presente" (Ochoa, 2008: 98). En el trabajo "Análisis e interpretaciones de las representaciones rupestres de Córdoba en publicaciones de fines del s. XIX hasta los '80 del S.XX", la autora realiza un recorrido crítico por la bibliografía producida sobre estudios de arte rupestre en Córdoba, considerando que "ha sido estudiado en forma parcial y esporádica, resultando en propuestas homogeneizantes y uniformes bajo el supuesto de la 'unidad cultural'" (Ob. Cit. 49).

En el trabajo: "Análisis de la construcción de las figuras equinas en el arte rupestre del valle de Guasapampa como evidencia de una apropiación simbólica del Conquistador (Córdoba, Argentina)" Andrea Recalde y equipo (2014) publican las investigaciones realizadas en las vertientes suroeste y sureste de la Sierra de Guasapampa, en el oeste de la provincia de Córdoba. En particular, su objetivo ha sido el dar cuenta de las diferencias observadas en la construcción de paisajes socialmente significativos a partir de las prácticas sociales y económicas desarrolladas en estos sectores colindantes durante el período prehispánico tardío (datado en ca. 1500-400 AP), sobre todo en relación al arte rupestre (Recalde, 2014). Esto le permitió distinguir la conformación de un paisaje rupestre, centrado en la reafirmación y reproducción de las unidades familiares, y un paisaje agrícola donde el arte se repliega hasta prácticamente desaparecer, estructurado a partir de las tareas y vivencias relacionadas con la agricultura (Ob. Cit.).

Sebastián Pastor, junto a colaboradores, ha llevado adelante estudios de sitios de residencia, de molienda y con arte rupestre en la región. En su publicación: "Lomas Negras de Serrezuela. Construcción de un paisaje rupestre entre las sierras de Córdoba, las Salinas Grandes y los llanos de La Rioja" Pastor (2014), analiza distintos sitios de Lomas Negras, y se interesa en sus asociaciones en términos del paisaje, rescatando a los sitios con arte rupestre, junto a los morteros, como los más conspicuos. Un aspecto importante en relación a ellos es su alta visibilidad, y vincula el arte rupestre, las aguadas y los morteros a lo político, en tanto tienen carácter público (Ob. Cit.).

Actualmente, los integrantes del PAS han producido una serie de publicaciones como resultado del trabajo que se viene realizando desde 2016. En una ponencia presentada en las XII Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País, de la Universidad Nacional de Río Cuarto en 2017, Laguens y equipo presentaron los avances del primer proyecto de investigación del PAS, abordando una aproximación a los modos de vida locales, desde una perspectiva que parte de pensar a las personas y los objetos en movimiento en sus propios espacios (Laguens et. al., 2017). Allí expresan que las investigaciones realizadas tienen el objetivo de estudiar los grupos prehispánicos de una región de Villa de Soto, en la escala de la vida diaria, de la cotidianeidad de las prácticas materiales. Intentamos analizar cómo las prácticas sociomateriales habituales, -reiteradas cotidianamente, de manera rutinaria en lugares concretos-, y las prácticas únicas o de baja reiteración, participaron en la producción y reproducción de lo local, en diferentes espacios y temporalidades (Ob. Cit.).

El PAS incluye la relectura de materiales y textos, entre ellos del *Nomenclador Cordobense de Toponimia Autóctona* escrito en la década de 1950 por Aníbal Montes. Con este objetivo, publican: "Relectura del nomenclador cordobense de toponimia autóctona de Aníbal Montes. Correlaciones entre la documentación etnohistórica y la distribución de sitios arqueológicos pre-conquista del noroeste de Córdoba" (Ochoa & Ferreira, 2019) la finalidad del trabajo fue correlacionar la documentación etnohistórica y la distribución de los sitios arqueológicos pre-conquista del noroeste de Córdoba (Ochoa y Ferreira, 2019). Basándose en el estudio de documentación original inédita y mapas del Fondo Documental Aníbal Montes del Museo de Antropología-IDACOR (UNC), utilizaron como herramienta una cartografía dinámica y digital con superposición de mapas, con la que pudieron establecer relaciones entre los datos y correlaciones espaciales entre la ubicación de los asentamientos indígenas y los componentes del paisaje (Ob. Cit.). Obtuvieron como resultado una serie de coincidencias entre la ubicación de los sitios arqueológicos relevados en las prospecciones y los asentamientos registrados en la documentación generada durante la administración colonial, como así también regularidades en la distribución de las poblaciones indígenas de acuerdo a relaciones lingüísticas, con agrupamientos de topónimos que comparten los mismos sufijos (Ob. Cit.).

Más recientemente, María Elena Ferreira (2019) comenzó a indagar acerca de los modos de vida de las poblaciones que habitaron la zona de Villa de Soto en un tiempo inmediato a la conquista española. Actualmente se encuentra desarrollando una línea de investigación que trata sobre las nociones nativas de *persona, individuo, cuerpo*, estimando sus alcances y posibilidades arqueológicas y sus correlatos materiales en clave local. Considerando las prácticas sociales cotidianas, para pensar los modos de vida de estos grupos (Ferreira 2019, comunicación personal).

Andrés Laguens (2019) en su trabajo titulado: "Mímesis, citas y copias. Reflexiones sobre los modos de hacer y ser en Soto, Córdoba, en tiempos pre-coloniales" reflexiona sobre los modos del habitar y la producción y reproducción de los mundos locales de las sociedades prehispánicas agroalfareras de la zona del valle de Soto. Indaga acerca de cómo las materialidades y las formas de hacer se entrelazan en un juego de referencias mutuas, que exponen modos locales de entender y estar en el mundo. Para ello, se centra en estudiar las prácticas de producción de piezas cerámicas desde una aproximación de cadenas operativas y estilo, analizando si la producción de estos objetos en particular se enlaza con principios de mímesis, simple copia, o citación. Encuentra que existe una relación estrecha entre la decoración de la cerámica, el tratamiento de los cuerpos humanos y otras materialidades como la cestería, el tejido, la vestimenta y algunos objetos líticos, que pueden ser reconocidos como parte de una memoria social, que no sólo se portaba en los cuerpos y la mente, sino también en las cosas, en los objetos. Postulando así la existencia local de principios relacionales en las interacciones entre las personas, las cosas y el mundo, con una perduración en el tiempo de prácticas socio-materiales (Laguens, 2019. Comunicación personal).

En el trabajo titulado: "Cuerpos, espacios y tareas. Una aproximación ritmoanalítica a la vida cotidiana de las Sociedades Agroalfareras de la región de Villa de Soto, Córdoba, Argentina" Marcos Ábalos Luna (2019) trabaja desde un enfoque ritmoanálitico para la arqueología de Villa de Soto. Para ello utiliza de base el trabajo "Paradero Indígena de Soto" de Rex González, como así también material de colecciones y de recientes prospecciones. El autor se propone la construcción de un marco para la comprensión de las temporalidades y modos de habitar de las sociedades prehispánicas agroalfareras de dicha región, haciendo especial hincapié en la materialidad cerámica con impronta de cestería y redes característica de la zona.

Reflexiones iniciales

Es en dicho paisaje dinámico, cargado de historias y memorias de larga data que se reactualizan en el presente, donde existe una gran demanda e interés compartido tanto por parte de la comunidad soteña como por la comunidad arqueológica académica de llevar a cabo investigaciones y trabajos arqueológicos.

Pese a los antecedentes antes descriptos sobre los trabajos desarrollados en Córdoba, considero que es llamativa la ausencia de una tradición consolidada de estudios arqueológicos en la zona. Probablemente esto se debe al poderoso imaginario que se construyó en el ámbito académico sobre las Sierras Centrales como región con un desarrollo marginal en relación a otras zonas arqueológicas del país, configurada como "…una región intermedia o intermediaria entre otras zonas, como Litoral, Pampa y Cuyo, o como parte del NOA, con el agregado de ser considerada marginal o periférica a lo andino" (Laguens & Bonnin, 2009:30).

Esto generó una falta de interés por radicar y desarrollar proyectos arqueológicos científicos, que dio como resultado, entre otras cosas, una subvaloración del patrimonio arqueológico de la zona. Quizá, esta situación sea uno de los factores que alentó el surgimiento de 'arqueólogos amateurs', en general pobladores locales interesados en lo arqueológico, que han recurrido a prácticas similares a la de la arqueología científica para la obtención y conformación de colecciones arqueológicas.

Sumado a ello, la ausencia de un museo en la región que pudiera reunir y albergar dichos materiales, pudo haber condicionado a que las colecciones quedaran en manos de particulares y en casas de familia. La demanda actual de la comunidad hacia la arqueología académica sobre la necesidad y la oportunidad de desarrollar investigaciones en la región también tomo impulso por la continuidad y constancia de los trabajos del PAS, alentada por el largo proceso de formación que implicó para la comunidad soteña la apertura del museo y la organización de actividades al público que allí se realizan desde 2015 (Ver anexo 1).

CAPÍTULO 2

PROBLEMATIZACIÓN DE LA DEMANDA

Marco teórico metodológico

Este trabajo se desarrolla dentro del enfoque teórico de la arqueología pública. La arqueología pública profundiza en los aspectos sociales de la práctica arqueológica, conformando en las últimas décadas un campo de estudios con reconocimiento propio. Su objeto de investigación es la dimensión social de la arqueología, en sus múltiples acepciones y prácticas (Salerno, 2013). El punto de partida según Salerno (2013) es que los objetos científicos y los sujetos de conocimiento son entidades históricas, productos de contextos sociales específicos a partir de los cuales se redefinen los problemas, los sujetos y las modalidades de conocimiento (Ob. Cit.). Este enfoque entiende a la arqueología como una actividad social, situada, y que tiene lugar en múltiples contextos históricos, políticos, económicos e institucionales, con la participación de distintos sectores de la sociedad civil como parte constitutiva de lo "público" y del quehacer de la arqueología (Ob. Cit.). En este sentido, el presente trabajo aborda problemáticas que son características de la arqueología publica, como los procesos de construcción de representaciones del pasado arqueológico, los conflictos implicados en la formulación de interpretaciones sobre el pasado, los movimientos de reificación de los materiales arqueológicos como parte del patrimonio cultural y los aspectos vinculados con su manejo, conservación y usufructo, y las connotaciones sociales del trabajo arqueológico. (Ob. Cit.). Desde la perspectiva de la relación arqueología y sociedad, me focalice en la pregunta inicial: ¿A quién/quienes representa el Patrimonio Arqueológico en Soto?; ¿Es un patrimonio exclusivo de algún/algunos grupos determinados? Y vinculado a ello ¿cuál es el lugar de los arqueólogos como profesionales socialmente legitimados para su tratamiento?

Luego de haber hecho mis primeras entradas al campo, me formulé algunas preguntas iniciales: ¿cuáles son las diferentes representaciones y percepciones alrededor del patrimonio arqueológico entre los coleccionistas y potenciales donantes de piezas?; ¿qué relatos acerca del pasado surgen a partir de estos objetos conservados?

En este Informe me refiero a 'lo arqueológico' en sentido amplio, incluyendo objetos, sitios y restos óseos relacionados con lo indígena en la zona, como así también a los sentidos y representaciones que ellos activan (Biasatti, 2016). Los objetos arqueológicos "…siempre tienen vida social: los restos materiales que perduran del pasado no son meros testigos de unidades sociales extintas, son partes de aquellas entidades que están aquí con nosotros, siendo re-contextualizadas y activadas desde la arqueología y las instituciones patrimoniales" (Rivolta et al., 2014: 19).

Para realizar la tarea me planteé trabajar en el campo desde la postura de la arqueología colaborativa y la multivocalidad (Rivolta et. al., 2014). Me propuse llegar a interpretaciones arqueológicas variadas y heterogéneas, y problematizar acerca de las políticas de representación del patrimonio cultural local, como así también pensar y construir en conjunto formas diversas de abordar las problemáticas arqueológicas locales.

Desde esta perspectiva considero que no solo la arqueología y las instituciones patrimoniales se encuentran interesadas en el pasado. Existen motivaciones diversas por conocer y preservar el patrimonio arqueológico. Los "otros" con los que interactuamos no pueden seguir siendo vistos como "nativos informantes". La arqueología, desde esta perspectiva, se hace multivocal e incorpora a las comunidades en los procesos de interpretación y activación patrimonial. La disciplina, así, tiene en cuenta a la gente y quiere saber cómo esta significa la cultura material. La historia oral, las cosmologías, los valores y los modos particulares de construcción del conocimiento de las comunidades son considerados legítimos. La cuestión contemporánea de la arqueología multivocal, por lo tanto, no estaría centrada en quién y desde qué institución habla, sino más bien en cuántos y desde qué instituciones hablan (Rivolta et al., 2014). La arqueología multivocal en Sudamérica implica la creación de espacios heterotópicos, o sea, de lugares que puedan funcionar en condiciones no hegemónicas (Foucault, 1994, citado por Rivolta et al., 2014).

Siguiendo estos planteos, el Museo Comunitario de Soto puede ser visto como un 'contralugar', un lugar para ejercicio de la interculturalidad, en donde la perspectiva multivocal implica la incorporación de prácticas colaborativas entre arqueólogos y comunidades. El Museo Comunitario de Soto tiene sus particularidades, problemas e intereses. Al estar las actividades impulsadas y enmarcadas en ese ámbito, en gran parte

mi trabajo fue pensado para responder a los deseos, derechos y necesidades de la comunidad. En mi calidad de universitaria debía hacer una serie de 'traducciones' de mi trabajo que finalmente permitieran contar una o varias historia/s local/es en la muestra. En este sentido, en la creación y gestión de las exposiciones se trabajó en un proceso colaborativo con una serie de talleres y reuniones sobre la investigación de los temas seleccionados, la gestión de la colección, el diseño y el montaje.

En relación a las conceptualizaciones acerca del patrimonio, la expresión 'patrimonio arqueológico', por un lado, es abarcada desde punto de vista disciplinar y normativo como conjunto de bienes definidos y legislados por el Estado (Galimberti, 2010). En esta línea, la ley 25.743 en su artículo número 2, define al Patrimonio Arqueológico como: "las cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en la superficie, subsuelo o sumergidos en aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes" (Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, 2003: 2). Por otro lado, el patrimonio cultural -y el patrimonio arqueológico- como parte constitutiva de las identidades de los grupos, es una construcción social y dinámica que permite la adscripción a un pasado compartido (Prats, 1997). Como señala González Méndez (2000), "los bienes arqueológicos se identifican como patrimonio arqueológico y éste con el patrimonio histórico o cultural" (González Méndez, 2000: 57).

Esto me llevó a reflexionar sobre cuál es mi lugar como parte de la academia en la producción de representaciones del mundo social, en este caso las vinculadas a 'lo arqueológico', a la historia y a la subjetividad o identidad de un grupo local con intereses propios. Muchos son los casos donde los investigadores imponen una forma adecuada o se proponen llevar una verdad sobre ciertos temas que interpelan a diferentes grupos de interés. Esto se vincula con las ideas que desarrolla Bourdieu (1990) cuando afirma que existe en la sociedad una delegación de hecho o una confianza en los intelectuales como los únicos portadores de la voz oficial y válida sobre ciertos temas (Bourdieu, 1990). En este sentido es que me propuse estar atenta a estos campos de lucha de representaciones para no imponer las conceptualizaciones disparadas por la academia y propiciar un campo de diálogo y co-construcción de representaciones y sentidos.

Realizamos el trabajo desde la propuesta de Hamilakis y Anagnostopoulos (2009) sobre la etnografía arqueológica. Siguiendo a los autores, esto implica una práctica colectiva de equipo con todos los actores sociales involucrados en la investigación y no la simple introducción de métodos etnográficos en proyectos arqueológicos como mera técnica de registro (Ob. Cit.). Al respecto, exponen: "En el ámbito de la metodología y de la práctica, las etnografías arqueológicas implican investigación multisituada, etnográfica y etnohistórica, tales como entrevistas formales e informales, observación participante, investigación en archivos, o excursiones etnográficas de las comunidades locales y translocales." (Ob. Cit.: 3).

Para retomar la construcción de sentidos y subjetividades alrededor del patrimonio, desde el 'punto de vista nativo', con un ejercicio constante de reflexividad con respecto a mi lugar dentro del entramado social en el que me encuentro e intentando analizar la creación de significados locales alrededor del patrimonio arqueológico, parto además de entender la etnografía (aquí etnografía arqueológica) como campo, texto y reflexividad (Guber, 2001).

El hecho de que la tarea se dispare de una demanda específica de un coleccionista local, canalizada luego por el PAS, me coloca en un lugar de negociación constante de intereses. Durante las primeras conversaciones, uno de los coleccionistas, Eduardo, me planteó un intercambio: él me ayudaba a hacer mi trabajo final para la licenciatura y yo lo ayudaba a declarar su colección para poder hacerla pública y evitar problemas legales. Acá podemos pensar que las inquietudes a resolver por parte del coleccionista parten de su subjetividad, pero además reflejan años de vínculos con la academia arqueológica y sus intereses afines. En este sentido la reflexión sobre la práctica antropológica de investigación surge de inquietudes que fueron colocadas por los coleccionistas, surgiendo de allí conocimientos que son producto de esta tarea en conjunto y al mismo tiempo en diálogo con el estado-nacional como regulador a través de las leyes. A lo que la autora Rita Segato (2015) denomina una antropología contenciosa (Segato, 2015). Esta práctica profesional supervisada intenta ser un acercamiento hacia una visión decolonial, con ánimos de tomar las herramientas existentes y resignificarlas en clave local en conjunto con los coleccionistas aficionados. Reflexionando acerca del contexto de lucha simbólica de producción de saberes, creo que más de una vez los conocimientos de dichos coleccionistas locales son subvalorados en relación a los de la universidad, e incluso estas personas son

perseguidas con una visión exclusivamente punitivista y negativa de su actividad. Al mismo tiempo existe de parte de algunos coleccionistas una muy baja estima de la figura de los arqueólogos profesionales, con los que compiten por las piezas, por sus interpretaciones y por quién es el mejor tenedor y cuidador de las piezas, señalando que el estado y sus organismos o museos, no tienen los recursos ni interés en hacerlo (Endere y Bonnin, 2019).

Las técnicas utilizadas en los encuentros con los coleccionistas-aficionados fueron: entrevistas semi-estructuradas, charlas informales en el acompañamiento de diversas actividades, observación participante y el uso de herramientas audiovisuales como fotografías y grabaciones de audio en formato mp3, en la mayoría de los casos. Las entrevistas fueron dirigidas principalmente a los coleccionistas, pero también eventualmente a otros sujetos involucrados durante su relevamiento, como sus familias u otros aficionados a la arqueología que participaron del proceso. Y a personal técnico del Museo Comunitario y de la UNC.

Documentación y conservación de las colecciones

Las tareas de relevamiento, documentación y declaración legal de las colecciones recibidas por el Museo Comunitario para la muestra, fueron realizadas siguiendo los estándares arqueológicos de tratamiento de colecciones, relacionados con los estándares internacionales planteados en el manual *Como Administrar un Museo: Manual Práctico*, elaborado por el Consejo Internacional de Museo (ICOM, 2006). Dicho texto plantea la importancia de adecuarse a las leyes y estándares internacionales, nacionales, provinciales y locales para el manejo de museos y sus colecciones proponiendo todo tipo de recomendaciones y acciones a seguir. En este sentido, una adecuada gestión de las colecciones es relevante ya que "… incluye los métodos prácticos, técnicos, éticos y jurídicos que permiten reunir, organizar, estudiar, interpretar y preservar las colecciones museográficas." (Ob. Cit.: 17). El Manual hace hincapié en tres ejes: registro, conservación y acceso a las colecciones:

> "El registro de las colecciones, obliga a rendir cuenta de la cantidad y de la diversidad de los objetos, artefactos, ejemplares, muestras y documentos de los cuales es guardián el museo para las generaciones actuales y futuras. La

conservación de las colecciones, es un aspecto importante y activo de la gestión de colecciones, de la cual dependen las restantes actividades museísticas. El control del acceso a las colecciones, a través de la exposición o de la investigación responde a la misión educativa e interpretativa del museo que vela por su protección." (ICOM, 2006).

La política de gestión de las colecciones y todas las decisiones adoptadas en el proceso de su declaración fueron realizaciones en el marco de una profunda reflexión en conjunto con los saberes del coleccionista y propiciando a nuevas dimensiones de registro, técnicas o abordajes, como así también con el fin de crear insumos para la elaboración de la muestra.

Para el registro de la colección inicial y las piezas que la integran, luego de consultar al área de Arqueología de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Agencia Córdoba Cultura, de la Provincia de Córdoba, y ante la falta de fichas diseñadas para la provincia de Córdoba, se decidió utilizar las fichas proporcionadas por el RENYCOA. En dicha actividad de declaración de la primera colección con la que trabajamos, además utilizamos cuadernos de notas personales y conjuntos donde se pudieron registrar las modificaciones y agregados de elementos en nuevas fichas de registro que fueron confeccionadas para uso interno del Museo Comunitario.

Eduardo, el coleccionista con quien comencé el trabajo, manifestó preocupación e interés por declarar su colección ante el Estado. Quería poder hacerla pública, cumpliendo con la ley nacional y su correlato legal provincial. Fue así que con él nos abocamos a realizar el inventariado completo de su colección, proceso que llevamos a cabo en sucesivas jornadas, en su casa, siguiendo el protocolo que propone el RENYCOA con las Fichas Únicas de Registro (FUR) que se deben completar para declarar las colecciones según la Ley N° 25743 sobre Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.

Las nuevas fichas diseñadas en conjunto con Eduardo y Soledad Ochoa (integrante del PAS y responsable del Museo Comunitario de Soto), fueron utilizadas a los fines de registrar la recepción de las colecciones nuevas que llegaron al museo en el marco de la muestra. Un objetivo a largo plazo, será realizar el inventariado que propone el RENYCOA para la totalidad de las colecciones que allí se encuentran, con el tiempo que ello requiere.

Inventario de objetos y colecciones arqueológicas

Ficha de Registro

Sigla de la colección:

Nombre de la colección:

Procedencia de la colección:
País/es:_____ Provincia:_____
Localidad:_____ Departamento:_____
Yacimiento/Sitio Arqueológico:_____

Características de la colección:
Cantidad de objetos:_____ Cantidad de lotes:_____
Tipos de Material: Cerámica ☐ Óseo humano ☐ Metal ☐ Cuentas ☐ Textil ☐
Lítico ☐ Artf. Hueso ☐ Cesteria ☐ Loza ☐ Minerales ☐
Óseo Animal ☐ Artf. Madera ☐ Vidrio ☐ Plumas ☐ Malacológico ☐
Otros: ☐ _____

Observaciones:

Datos del tenedor:
Nombre/s:_____ Apellido/s:_____
Tipo de Doc.:____ Nro:_____
Dirección: _____ País:_____ Prov.:_____
Dpto.:_____ Localidad:_____ e-mail:_____
Teléfonos:_____

Depósito donde se encuentra la colección:
Nombre/s y Apellido/s:_____
Dirección: _____ País:_____ Prov.:_____
Depto.:_____ Localidad:_____ e-mail:_____
Teléfonos:_____

Registrado por:
Nombre/s y Apellido/s:_____ DNI:_____
Fecha:_____

Lámina 3: Modelo de ficha utilizada para el registro de las cuatro colecciones que ingresaron al Museo. Fueron entregadas con copia a la Municipalidad de Soto y a cada coleccionista.

Para la colección de Eduardo utilizamos tres tipos de Fichas Únicas de Registro (FUR) propuestas por el RENYCOA: una para los definidos como lotes, otra para los definidos como objetos, y la tercera para la colección completa. Dichas definiciones se encuentran en el "Instructivo para el Registro del Patrimonio Arqueológico"[6] (Ley Nº 25743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico).

Según dicho instructivo, "Un lote está constituido por objetos de igual materia prima que no pueden ser descriptos individualmente o que sus características son muy uniformes. NO constituyen lotes: objetos enteros o fragmentados que permitan identificar características particulares, o esqueleto humano completo o incompleto pero

[6] https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/instructivo_coleccion_objeto__lote_yacimiento.pdf

que se pueda identificar como perteneciente a un único individuo. Los objetos enteros deben registrarse cada uno por separado, excepto objetos que presenten tamaños uniformes, morfologías similares y misma materia prima.” (Ídem).

La metodología llevada a cabo para elaborar estos conjuntos de piezas fue la lectura y reflexión en conjunto de las recomendaciones generales que se exponen en dicho instructivo. De esta manera definimos tanto la sigla como el nombre de la colección.

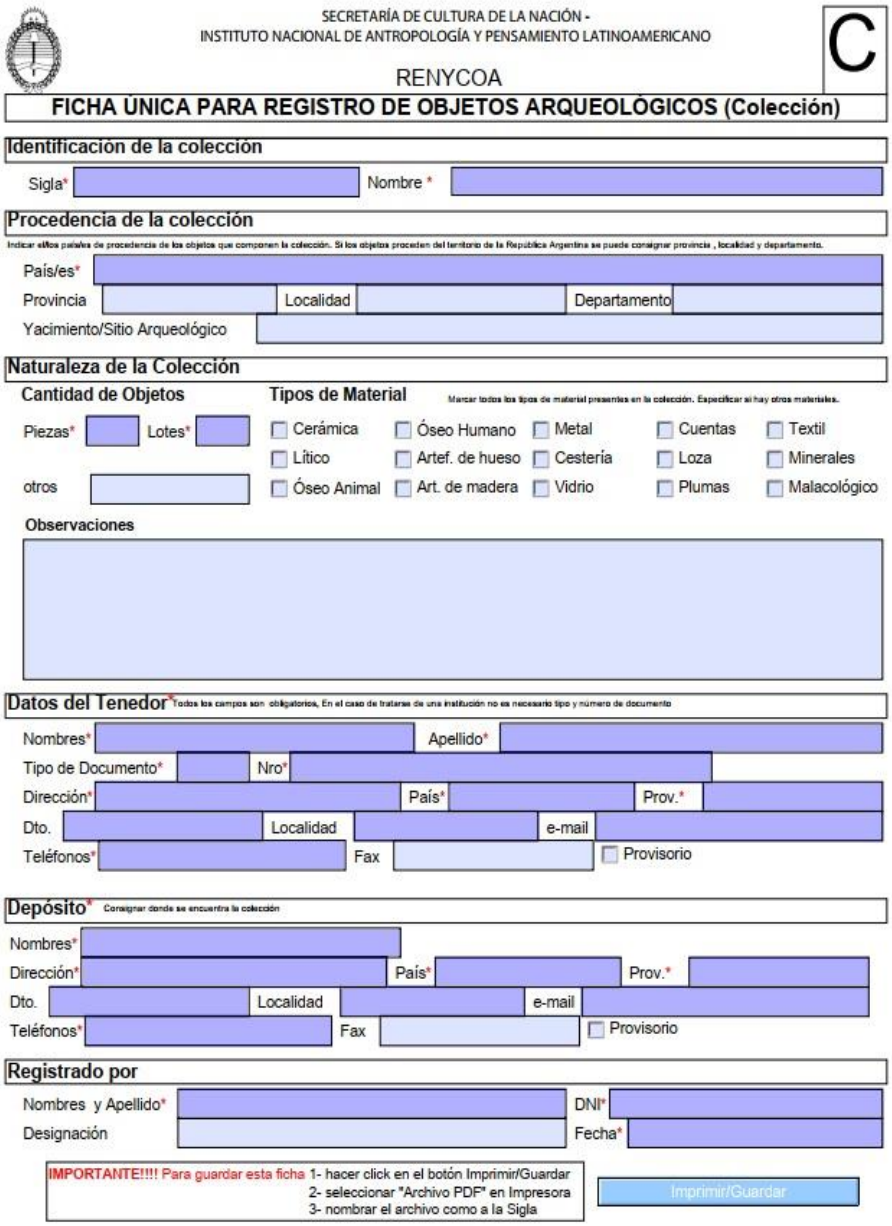
SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

C

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (Colección)

Identificación de la colección

Sigla* Nombre *

Procedencia de la colección

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos provienen del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País/es*

Provincia Localidad Departamento

Yacimiento/Sitio Arqueológico

Naturaleza de la Colección

Cantidad de Objetos

Piezas* Lotes*

otros

Tipos de Material

Marcar todos los tipos de material presentes en la colección. Especificar si hay otros materiales.

Cerámica Óseo Humano Metal Cuentas Textil

Lítico Artef. de hueso Cestería Loza Minerales

Óseo Animal Art. de madera Vidrio Plumas Malacológico

Observaciones

Datos del Tenedor* Todos los campos son obligatorios, En el caso de tratarse de una institución no es necesario tipo y número de documento

Nombres* Apellido*

Tipo de Documento* Nro*

Dirección* País* Prov.*

Dto. Localidad e-mail

Teléfonos* Fax Provisorio

Depósito* Consignar donde se encuentra la colección

Nombres*

Dirección* País* Prov.*

Dto. Localidad e-mail

Teléfonos* Fax Provisorio

Registrado por

Nombres y Apellido* DNI*

Designación Fecha*

IMPORTANTE!!!! Para guardar esta ficha 1- hacer click en el botón Imprimir/Guardar
2- seleccionar "Archivo PDF" en Impresora
3- nombrar el archivo como a la Sigla

Imprimir/Guardar

Lámina 4: Modelo de ficha del RENYCOA para la colección. En la declaracion de la colección de Eduardo se utilizó un solo ejemplar de este tipo.

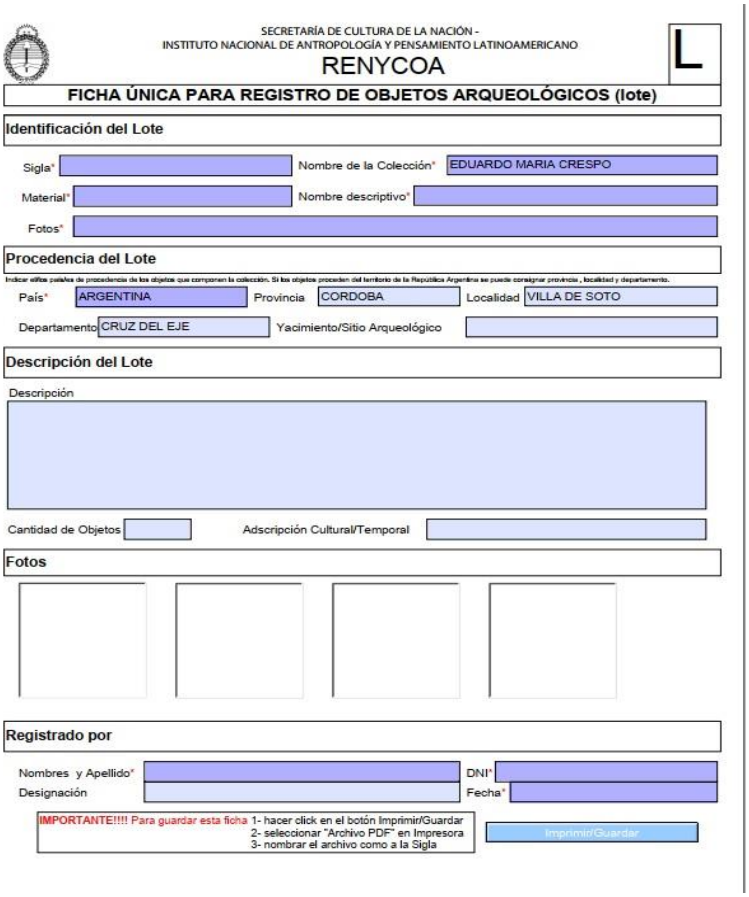

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* | Nombre de la Colección* EDUARDO MARIA CRESPO

Material* | Nombre descriptivo*

Fotos*

Procedencia del Lote

Indicar estos datos de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

Cantidad de Objetos | Adscripción Cultural/Temporal

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* | DNI*

Designación | Fecha*

IMPORTANTE!!!! Para guardar esta ficha 1- hacer click en el botón Imprimir/Guardar
2- seleccionar "Archivo PDF" en Impresora
3- nombrar el archivo como a la Sigla

Imprimir/Guardar

Lámina 5: Modelo de ficha de Lote. Para la colección de Eduardo se utilizaron un total de 30 fichas de este tipo, se pueden ver completas en el anexo número 3.

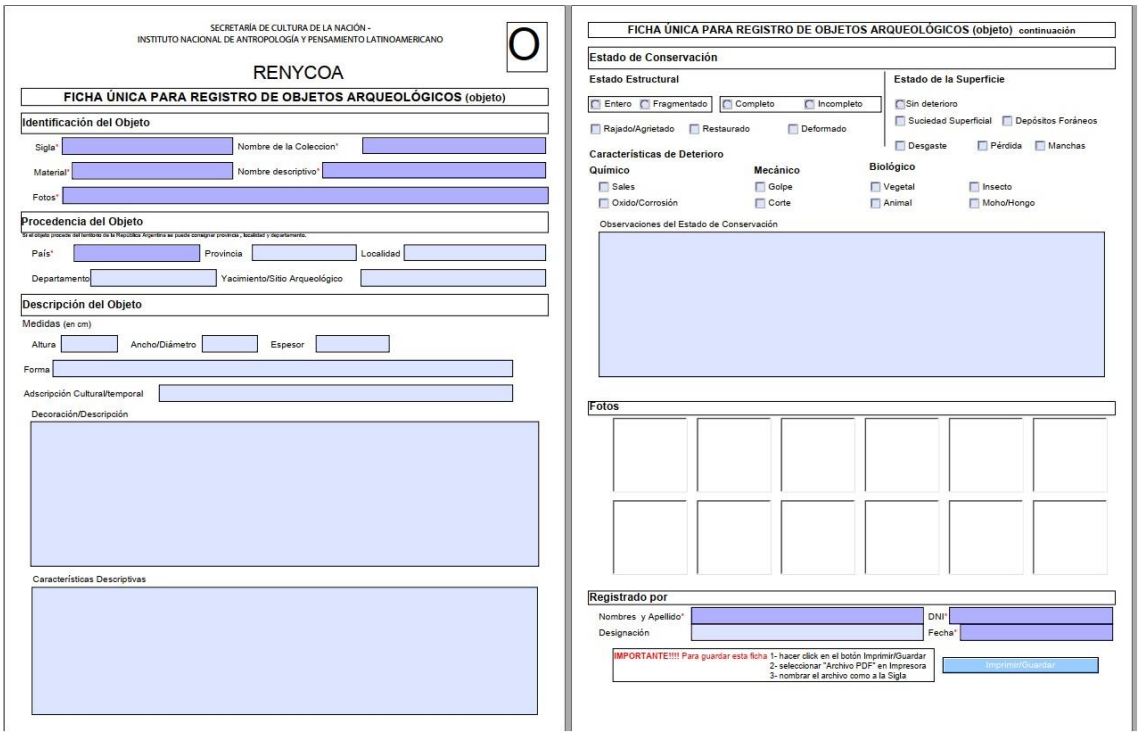

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

O

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* | Nombre de la Coleccion*

Material* | Nombre descriptivo*

Fotos*

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* | Provincia | Localidad

Departamento | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura | Ancho/Diámetro | Espesor

Forma

Adscripción Cultural/temporal

Decoración/Descripción

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

Entero | Fragmentado | Completo | Incompleto

Rajado/Agrietado | Restaurado | Deformado

Estado de la Superficie

Sin deterioro

Suciedad Superficial | Depósitos Foráneos

Desgaste | Pérdida | Manchas

Características de Deterioro

Químico: Sales, Oxido/Corrosión

Mecánico: Golpe, Corte

Biológico: Vegetal, Animal, Insecto, Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* | DNI*

Designación | Fecha*

IMPORTANTE!!!! Para guardar esta ficha 1- hacer click en el botón Imprimir/Guardar
2- seleccionar "Archivo PDF" en Impresora
3- nombrar el archivo como a la Sigla

Imprimir/Guardar

Lámina 6: Modelo de ficha utilizada para la descripción de objetos en la colección de Eduardo. Fueron utilizadas un total de 21. Anexo número 3.

Durante las primeras jornadas dedicadas a la tarea de llenado de fichas, en conjunto con Eduardo, acordamos la utilización de un grabador de voz en formato mp3 con el objetivo de dinamizar la tarea y luego poder realizar desde una computadora el llenado del campo de observaciones donde decidimos volcar toda la información que él tenía en su propio cuaderno de inventariado[7] y quería conservar en la declaración de la colección. Lo que nos resultó llamativo fue que la información que nos parecía más significativa relevar no tenía un espacio pre-estipulado en el diseño de ficha que propone el RENYCOA, por lo que la incluimos en el espacio designado como "Descripción del lote", en la FUR de lote y "Características descriptivas", en el caso de objetos.

Esta forma de trabajo sólo se implementó para la primera colección inventariada, las tres colecciones siguientes fueron documentadas en el espacio del Museo Comunitario, en el marco del armado de la muestra, mientras los coleccionistas se abocaban a tareas múltiples, siendo yo la encargada de replicar la tarea hecha con Eduardo para las otras colecciones, con participación ocasional de los coleccionistas.

Lámina 7: Fotografía de una de las jornadas de trabajo en la casa de Eduardo, donde se pueden observar el cuaderno del coleccionista, el grabador de voz, las fichas y algunas piezas de la colección sobre la mesa.

Luego del registro en las fichas se llevaron a cabo las tareas de conservación preventiva. Pudimos realizar el acondicionamiento de las piezas que conforman las cuatro colecciones sin mayores dificultades, ya que en general los objetos de las

[7] El registro personal de Eduardo contiene información relacionada con el lugar de hallazgo de las piezas, las personas que le donaron o acercaron los objetos, los usos previos, entre otras observaciones.

colecciones no poseían daños graves como roturas, grietas, pérdidas de elementos o corrosión. Podría evaluar su estado de conservación como 'Bueno', ya que "los objetos se encuentran químicamente estables y en buen estado de conservación" (García Morales, 2003: 12). En el caso de la colección de Eduardo, se presentaron dos manos de mortero rotas debido a una manipulación descuidada. Para una de las manos, el coleccionista remontó los dos fragmentos partidos y los pegó con adhesivo de contacto.

Las actividades vinculadas a la conservación fueron realizadas en paralelo a las tareas de inventariado. El espacio destinado para trabajar con tres de las colecciones fue una mesa montada en la sala de exhibición del museo, ya que este no cuenta con un espacio destinado a tal fin. El trabajo con la colección de Eduardo fue sobre una mesa en la galería de su casa, acondicionada para ello.

Con el fin de limpiar los objetos de la tierra superficial que poseían utilizamos pinceles de cerda fina. Para el caso de la colección de Osvaldo (otro de los coleccionistas), que tiene algunas piezas pegadas a un soporte fijo, decidimos limpiarlas muy bien (como así también su soporte) y mantenerlas en el empaque original, ya que corrían riesgo de romperse si las despegábamos.

En este sentido, me interesa retomar la idea de entender al museo como un espacio donde -además de dedicarse a tareas de difusión, investigación, educativas, de exhibición y de recopilación- se conservan y custodian estas colecciones que son parte de la memoria material y de la identidad de la comunidad.

Realicé el trabajo con las colecciones desde la perspectiva de la Conservación Preventiva, que incluye las acciones de conservación propiamente dichas y las de documentación. Este modelo de trabajo con colecciones patrimoniales implica la no intervención directa sobre las piezas, e involucra una gestión activa en pos de prevenir la acción de los distintos agentes de deterioro sobre los objetos. Como se define en el manual "Normas básicas para la conservación preventiva de los bienes culturales en museos": "la conservación preventiva es el conjunto de acciones destinadas a detectar, evitar y retardar la aparición de deterioros en los bienes culturales. Esto se logra mediante la aplicación de todos los medios necesarios, externos a los objetos, que garanticen su correcto mantenimiento, y que van, desde la seguridad de éstos (contra incendios, robos) hasta el control de las condiciones ambientales adecuadas (iluminación, clima, contaminación)" (2017: 8). Con respecto a la aplicación de dichos

medios enfocados al mantenimiento, en el Museo Comunitario se pudo garantizar la seguridad de los objetos contra robos y vandalismo, implementando algunas medidas como: cambiar la cerradura del espacio destinado al depósito y entregar las llaves únicamente a dos personas responsables del cuidado y la seguridad. Además, se decidió cerrar con llave y sellar las diferentes vitrinas que poseían objetos en exhibición, junto con la instalación de un sistema de alarma para todo el edificio, a cargo de la Municipalidad local.

Las tareas que todavía se siguen llevando a cabo en el Museo, en relación al depósito donde se encuentran partes de las colecciones que no fueron exhibidas en la muestra, están relacionadas con el ordenamiento de las cajas de cartón en una estantería metálica conseguida para tal fin. Faltaría ampliar y conseguir los insumos y realizar las tareas específicas referidas a los controles ambientales de humedad, temperatura, luminaria, etc. Durante el desarrollo de la PPS, se efectuaron tareas simples para bloquear estos factores, tales como mantener las cortinas cerradas, y puertas o ventanas selladas para evitar la entrada de agentes nocivos. Pero no se cuenta aún con la instalación de equipos específicos dedicados al monitoreo y control de las condiciones ambientales, aunque el edificio se mantiene en condiciones estables, sin filtraciones de agua o humedades, y con limpieza diaria.

En cuanto a la documentación, se sigue desarrollando la confección de cuadernos de registro y documentación sistemáticos. Con respecto a la catalogación, numeración y marcado de las piezas de las colecciones, el objetivo fue individualizar cada objeto. La catalogación brinda una identificación detallada de cada objeto de la colección, al cual le fue asignado un número de inventario. A esto se le sumó el registro descriptivo general de cada objeto. La totalidad de los objetos de las colecciones fueron catalogados. Se asignó una sigla para cada colección y se llevó a cabo el siglado sobre los objetos con un plumín y tinta china, otorgándole un número de identificación único a cada objeto. Además, se adjuntó una reseña con información tal como el lugar de hallazgo, su antiguo propietario y su forma de adquisición. También se incluyeron, como parte del proceso de documentación de las colecciones, fotos de la colección en general y de cada objeto o de los lotes conformados, en particular. Esto no solo se hizo con el fin de conservar una huella visual de los objetos sino que además contribuyen a complementar la investigación, como insumo para material didáctico, para fines museográficos, o como prueba en caso de pérdida o robo.

Lámina 8: Fotografía de las tareas de siglado de la colección de Eduardo, realizadas en el Museo Comunitario.

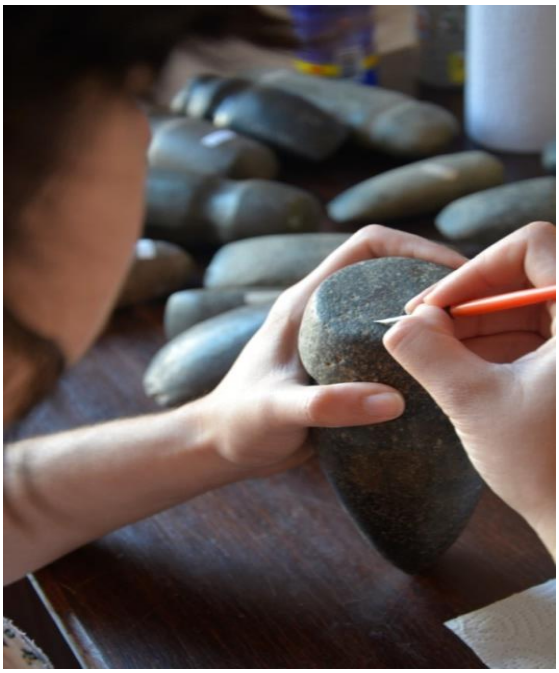

Lámina 9: Fotografía de las tareas de siglado de la colección de Eduardo, realizadas en el Museo Comunitario.

Como complemento a esta metodología de documentación y siguiendo a Menezes, entiendo que:

> “Otro importante método es la formación de un archivo visual, con fotografías y videos. La organización de un archivo visual de las excavaciones y otras fases de la investigación arqueológica permite que la comunidad tenga un registro de los eventos, de sus experiencias y deliberaciones patrimoniales. La Arqueología comunitaria, así, cambia la comunidad en agente activo en la creación e imaginación de las formas de presentación pública de la cultura material. Incluso en la cuestión de cómo almacenar los materiales y para quién efectivamente conservarlos”. (Menezes, 2010: 97).

Con estos fines, con la colaboración de dos fotógrafos llevamos a cabo una cobertura fotográfica, con cámara digital del tipo semi-profesional, de las reuniones y actividades, con el fin de conformar un archivo visual que luego sirva como elemento tanto para la comunidad local como para futuras investigaciones y/o prácticas profesionales. Con respecto a dicho aspecto metodológico tuve algunas limitaciones en la conformación del archivo audiovisual, que se vio truncado por una falla de un disco duro de la fotógrafa, con la pérdida de muchas fotos que registraban una parte del proceso, específicamente de los días del montaje e inauguración de la muestra. Lo más serio fue la pérdida de gran parte de las fotografías de la colección de Daniel (uno de los coleccionistas), razón por la cual más adelante las fotos de dicha colección se presentarán sin escala, numeradas con lapicera en un papel inadecuado, correspondiente a una selección y numeración temporaria realizada por Soledad Ochoa como forma de orientarnos para el montaje de la muestra.

Al mismo tiempo, el archivo de audios y fotografías que pudimos crear y conservar del trabajo en conjunto con Eduardo pudo ser utilizado como insumo para diseñar la muestra arqueológica y como modelo para las otras colecciones a ser inventariadas.

Lámina 10: Fotografía de la mesa de trabajo montada en la casa de Eduardo. Para la toma de fotos contamos con la colaboración de un fotógrafo aficionado.

CAPÍTULO 3

LOS COLECCIONISTAS-AFICIONADOS Y LAS COLECCIONES

Los coleccionistas

Tanto a través de mis visitas previas a Soto y al Museo Comunitario local como durante el desarrollo de la PPS, pude conocer a pobladores comprometidos activamente con las temáticas patrimoniales, históricas y arqueológicas locales. Entre estos pobladores interesados, en principio, estreché vínculos con tres de ellos: Eduardo, Daniel y Osvaldo, y posteriormente con Chichy. Eduardo era el poseedor de la colección con la que originalmente iba a trabajar en la PPS.

Los considero coleccionistas-aficionados ya que mayormente conforman sus colecciones realizando trabajo de campo de tipo arqueológico, siguiendo de manera aproximada los estándares del trabajo arqueológico profesional académico. Entiendo que dichos coleccionistas-aficionados, "son sujetos ligados a la práctica arqueológica de manera no académica, muchos de ellos llegados desde prácticas coleccionistas pasadas o desde genuinos intereses por las historias locales, y en especial por las culturas arqueológicas indígenas regionales." (Bonnin, 2008: 17). En conversaciones con ellos fue posible registrar que se autoperciben como pares a los arqueólogos de la Universidad Nacional de Córdoba, en lo que respecta al conocimiento local tanto del pasado como de los sitios arqueológicos, y las interpretaciones alrededor de la materialidad y sus prácticas asociadas, como así también en la protección y guarda del patrimonio arqueológico local (notas de campo personal, 2018).

Estos coleccionistas-aficionados son poseedores de colecciones arqueológicas conformadas por ellos mismos a través de *salidas/caminatas* o 'recolecciones superficiales' de objetos, hechas tanto en los alrededores del pueblo de Villa de Soto como en otras localidades cercanas (por ejemplo Pichanas o Paso Viejo). Constantemente manifiestan interés en dar a conocer sus colecciones y compartirlas con la comunidad local estudiantil, como así también con nosotros que, sin ser miembros constitutivos de la comunidad soteña, somos reconocidos tanto por los coleccionistas como por los participantes en las actividades del Museo, como agentes detentadores de

un papel central en la necesidad de legitimación científica y de difusión de ‘lo arqueológico’.

Al momento de mi incorporación al trabajo de PPS, tanto el director y la codirectora del PAS como una de las integrantes del equipo, que es soteña, eran las únicas personas que habían tenido acceso a estas tres colecciones completas debido al contacto sostenido desde hacía varios años y al vínculo de confianza mutua que entre ellos se estableció.

Eduardo

Durante mi primera visita a Soto en conjunto con el equipo del PAS, Eduardo nos invitó a su casa a ver la colección y a contarnos todo sobre ella. Eduardo es de profesión ingeniero agrónomo, siempre comenta acerca de sus proyectos vinculados al trabajo en la tierra, como así también de sus épocas como educador, ya que él fue maestro de escuela en la localidad de San Marcos Sierra, y es en ese vínculo con docentes y alumnos que pudo profundizar en los conocimientos acerca de los *pueblos de indios* locales y darle otro valor, el educativo, a su colección. Según sus palabras, Eduardo comenzó a interesarse por armar su propia colección hace alrededor de 16 años, donde se crió, en su casa natal de Paso Viejo y Pichanas, y luego continuó con su actividad cuando se mudó a Villa de Soto. Allí conoció a Daniel, con quien compartió muchas caminatas y charlas con objetivos comunes. Eduardo lo cuenta así:

"*Yo empecé a salir a buscar, de casualidad, la primera que es la número uno, que yo encuentro personalmente, está en el museo, es un morterito chiquitito. Y de ahí empecé a salir a buscar. Lo primero que hice yo fue en vez de esperar a que me la lleven, salí por los ranchos, pero de casualidad fue, hace 16 años atrás, cuando yo vivía allá en Paso Viejo. Y cuando me vine para acá lo conocí al Daniel y empecé a salir con él. Daniel me llevaba acá de la mano que yo no conocía. Lo que yo hacia allá era salir por los ranchos, fue todo sin querer porque yo empecé a salir como agrónomo, me daban las semillas del INTA y empecé a ser colaborador del INTA. Me traía los bolsones con los sobrecitos de semillas, salía en bicicleta y repartía casa por casa, y les enseñaba a hacer huerta a la gente, era promotor del Pro Huerta del INTA. Con las semillas repartiendo, repartiendo, iba y pedía, iba y les decía: ¿por qué no me das la piedra que tenés allá? Y así me daban. Y cuando me vine acá empecé a salir con Daniel y encontré pero...*" (Entrevista con Eduardo. Septiembre, 2018).

Su interés por coleccionar estaba presente y fue contagiado por su padre. Sobre él nos cuenta que como era un hombre muy querido en el pueblo, todos le traían objetos (manos de mortero o conana y morteros principalmente) a la casa y se los regalaban. El padre conformó una colección arqueológica que hace poco tiempo le fue dada en guarda a Eduardo. Él, a diferencia de su padre, se ubica en un lugar activo, sale a buscar y lo hace en el rol de cuidador, ya que en más de un relato comenta cómo las personas que le regalan los objetos los tenían tirados o descuidados sin darle el valor y la protección que

necesitaban o realizando un uso inadecuado de los objetos. El día de la inauguración de la muestra Eduardo contó:

"Mi padre vivía en Paso Viejo camino a Pichanas. La gente cuando encontraba en sus chacras una piedra rara, un hacha, una boleadora, se las llevaba de regalo: él las tenía ahí mostrándolas. De chico me gustaban, las observé. Mi padre no dejaba que las toquemos (...). Con el tiempo llegó. Ya tenía mis primeros hijos y fuimos a una chacra de Pichanas donde yo había hecho un poco de algodón y encontré un morterito que entra en el cuenco de mi mano, muy chico, que está ahí exhibiéndose. Y esa es la pieza número 1 de mi pequeña colección y le dije al viejo: no te voy a regalar más nada (...), pero un día vino mi padre a tomar mate y dijo: ¿qué habrá sido esto?, qué bonito, qué fino el borde, ¿para qué lo habrán usado? Más o menos yo trataba de contestarle y en un momento dado se levantó, alzó el mortero de la mesa y dijo: hasta luego. Ninguno se animó a sacárselo, yo no dije nada y se la llevó. Con el tiempo le dije: ese mortero es mío. Cuando vos partas, va a mi casa. Y así fue, me lo entregó mi hermano Pedro que vivía con él en la casa paterna. Ese fue el primero, de ahí empezó mi fuerza para salir a caminar, después lo conocí a Daniel, a Osvaldo. También tengo mucho interés en que la gente conozca estos utensilios maravillosos usados por nuestros antepasados." (Entrevista con Eduardo. Septiembre, 2018).

La colección de Eduardo posee piezas tanto de material cerámico como de lítico.

Lámina 11: Fotografía de la colección de Eduardo en el living-comedor de su casa, exhibida en una vitrina cerrada.

Lámina 12: Fotografía del primer lote confeccionado con Eduardo, reuniendo fragmentos de cerámicas con impronta de redes y de cestería de su colección.

Lámina 13: Foto del lote número 15 de la colección de Eduardo, confeccionado con morteros chicos.

Lámina 14: Foto del lote número 17 confeccionado con puntas de proyectil de la colección de Eduardo.

Lámina 15: Mortero chico definido como objeto número 19. Es la pieza fundadora de la colección de Eduardo.

Daniel

Con respecto a Daniel, él solo nos trajo algunas piezas específicas para mostrarnos tanto a mí como a los otros participantes del equipo de investigación, pero en principio no dio a conocer su colección completa hasta los días previos a la inauguración de la muestra arqueológica. Según pudimos saber más tarde, comenzó a juntar *piedras* desde niño, en los alrededores de su casa, compartiendo su pasión por las *piedras* con su padre, que es geólogo. Cuenta que siempre tuvo un vínculo especial con las *cosas de los indios*: a él las piedras lo llaman y tiene que salir de su casa a buscarlas. Cuenta con un amplio conocimiento de la geografía de la zona y de los sitios con concentración de materiales arqueológicos del valle de Soto, (charla informal con Daniel. Notas de campo de la autora. Septiembre, 2017)

La colección de Daniel posee 65 piezas de material cerámico, lítico y óseo.

Lámina 16: Foto de algunos objetos de la colección de Daniel durante el registro en el Museo Comunitario.

Lámina 17: Fotos de piezas selccionadas por Daniel para la exposición.

Lámina 18: Fotos de piezas selccionadas por Daniel para la exposición.

Lámina 19: Fotos de algunas de las piezas de Daniel.

Lámina 20: Fotos de las piezas de Daniel.

Lámina 21: Fotos de puntas de proyectil, pertenecientes a la coleccion de Daniel.

Lámina 22: Fotos de las piezas de Daniel.

Lámina 23: Fotos de las piezas de Daniel.

Osvaldo

En esas primeras visitas conocí también a Osvaldo. Él nos contaba en ocasiones acerca de su colección, pero no tuve acceso a conocerla hasta los días previos al montaje de la muestra. Osvaldo es profesor de historia, escritor y tejedor de cestería. Él relata que siempre tuvo curiosidad por saber cómo utilizaban *las piedras las personas de antes*. Con respecto a sus primeros intereses en relación a *las piedras,* él comenta que su fuente inicial fueron los cuentos de *los indios* que le relataba su abuela… sobre estas charlas a la siesta Osvaldo recuerda*:*

"*…Era tanto mi interés de saber quiénes eran las personas que habían usado esas piedras: (...) Le pregunto: ¿Abuela, cómo eran los indios? Mi abuela me dijo: eran personas como nosotros, pero eran indios. Hizo la diferencia automáticamente de que no eran más que indios. Ahora, con el tiempo, entendí por qué todo aquel que tenía sangre nativa, no tenía que hacer conocer que eran descendientes de nativos o hijos de nativos. Y mucho menos las piezas que podía haber, que no eran muchas, porque eran reutilizadas. Por ejemplo, encontré en una casa que con una conana le daban de comer al perro o en otra, un hacha o una masa sosteniendo la puerta para que no se cerrara. (...) Abuela, ¿de dónde sacaban la harina para las colaciones?, me dice: en San Marcos, río arriba, hay un molino, llevábamos las bolsas al molino para que nos hagan la harina. Cuando el río estaba crecido -y ahí viene lo que me gustaba a mí-, nosotros molíamos en el mortero y las pasábamos por la conana. ¿Qué es eso abuela? Una batea y con una piedra íbamos friccionando para hacer harina, y dice: eso lo usaban los indios. Claro, ahí estaba el interés mío, saber qué usaban. En esas siestas, otro día me dice: cuando tu madre, la Rosa, era jovencita, pasó el ejército por Soto (...) hicieron un campamento saliendo del pueblo y ahí la banda tocaba, (...) fuimos todas las tardes hasta que un día fuimos y no había más ejército. Caminando tu madre, -ahí la palabra mágica-, encontró una flecha, a donde había limpiado el ejército. Por supuesto, nunca más fui a la siesta a lo de mi abuela. Me iba a ver si encontraba flechas. Ahí empezó este amor por las piedras. Yo pensaba, mi abuela tiene todo eso que nadie conoce* [guardado en un baúl cerrado], *podría sacarlas ponerlas en otro lugar, que las vean mis hermanas, que las vean otras gentes. Así como tiene todos los santos en una mesa, podría tener también las piedras. Que otro las conozcan. Esto que sucede hoy* [se refiere a la presentación de la muestra] *es como si la abuela hubiese abierto el baúl." (Charla inaugural de Osvaldo en la muestra. Septiembre, 2018).*

La colección de Osvaldo posee 115 piezas de cerámica y lítico. Los objetos más pequeños los conservó dentro de marcos de madera pegados a una tela de paño.

Lámina 24: Algunas piezas de la colección de Osvaldo.

Lámina 25: Piezas de la colección de Osvaldo.

Chichy

La cuarta colección que pude inventariar es la de un poblador del paraje "El Saladillo", apodado Chichy. Logramos conocerlo y visitar su casa unos días antes de la inauguración de la muestra, de la cual se enteró por la publicidad en la radio local. Durante una de sus visitas habituales al pueblo para hacer sus compras, él se llegó al museo a conocer de qué se trataba la muestra en formación y a convocarnos a la casa materna para buscar su colección y donarla. En la conversación que mantuvimos, Chichy nos contó que comenzó a interesarse por las *piedras* arqueológicas durante las tareas compartidas con su madre en el campo. Él se reconoce como un gran aficionado a guardar los *recuerdos/tesoros* de toda la familia y a conservar su casa natal con su historia representada por las decenas de objetos que tiene en exhibición *como un museo* (Conversaciones con Chichy. Septiembre, 2018). Así, Chichy comenta cómo comenzó a conformar su colección y cuáles fueron sus intereses:

"*Yo empecé… yo volví después de unos cuantos años de vivir en Córdoba al campo. Al medio del campo porque la casa paterna se estaba cayendo y no podía ser, no lo aceptaba y siempre me gustó la vida de la gente de aquella zona o de la zona esta que vivía en ranchos y mi madre a veces me decía que había nacido medio loco. Yo siempre busqué el origen del rancho y ahí supe de los indios. Cuando volví de Córdoba, tuve la oportunidad de visitar a la gente porque me pusieron de agente sanitario y visitaba, y, como contaba Osvaldo, muchas gentes tenían las piedras para moler la sal o para moler diferentes cosas, los morteritos y como me interesaba me lo regalaban (…) Mi abuela cosechaban el trigo, pero no tenían cómo hacer la harina y aquí cerca de mi casa en el desaguadero era el único molino de molienda (…) Por eso vivimos ahí y ahí me agarró la locura a mí por las piedras, no solo las piedras, me gustan las antigüedades y todo lo que sean artesanías. Eso también me hizo que coleccionara esas piezas, las tenía en Córdoba y como a mis hermanas les molestaban porque no tenían vista, me las tiraban, por eso me quedé con pocas piedras. Ese fue mi comienzo, ahora vivo aquí en El Saladillo y mi casa es un poco museo*." (Entrevista con Chichy. Septiembre, 2018)

La colección de Chichy posee 18 piezas, de material cerámico, lítico y óseo, incluyendo el cráneo que se observa a continuación en la foto. Con respecto al cráneo humano, dijo *que si lo íbamos a investigar o a exponer que lo llevemos, si no, no*

(Entrevista con Chichy. Septiembre, 2018). Como no era el fin que esté en la muestra, establecimos el contacto con el objetivo de buscarlo a la brevedad y ser tratado por profesionales idóneos para realizarle diversos análisis. A lo largo de la charla, pudimos notar que para Chichy ese cráneo es muy importante, él expresa que *no le tiene miedo a los muertos, se lo tiene más a los vivos (Entrevista con Chichy. Septiembre, 2018)*. En la primer visita a su casa materna, pudimos observar que en un estante ubicado en la parte superior de la mesa en donde está el cráneo, se encuentran dos urnas que contienen las cenizas de dos de sus hermanos y tres cajas de cartón con el logo de una funeraria en donde están las cenizas de tres de sus hermanos fallecidos. Estos elementos forman un conjunto en la sala de recepción de la casa, junto a un cuadro de su abuela y uno de su madre; una virgen de madera tallada española, que se la compró, según nos dijo "… *a los indios de Embarcación en Salta*"; una vitrola; un fonógrafo de porcelana; la cama de la madre y de sus hermanas; una biblioteca con libros, entre ellos el de José Vasconcellos, *Mi planta de naranja lima*, un libro que según sus palabras te hace llorar ("… *te hace llorar*") y todos los libros escritos por Osvaldo (el coleccionista); el anillo de compromiso de su madre; muchas fotos y cuadros al óleo pintados por él y otros elementos variados presentes en el ingreso de la casa. Durante la visita, Chichy nos cuenta la historia del inmueble y los eventos constructivos que tuvo ya que antiguamente fue almacén de ramos generales, iglesia y escuela, en diferentes épocas.

Chichy, en un momento de la conversación, nos dice que donaría todo, ya que él es solo y a sus hermanas no les interesa. Y sigue, "*Me gustan todas las porquerías, todo*", y nos cuenta que cuando vivía en Córdoba, sus hermanas le tiraban las *piedras* porque para ellas: *no tienen vista*, excepto los cuadros al óleo que sí la tienen. Él expresa: "*…te digo una cosa, para mí es algo mío, yo adoro a mis piedras pero ahora que he andado muy enfermo... y así que por eso. (...) Eduardo me decía que se las quería llevar. Pero no, me apegaba. Pero yo soy solo, no sé hasta cuando Dios me da la vida, porque ando bastante jodido y a esto lo tiran, porque la única que se puede hacer cargo es la Mariel, y no le interesa nada esto, pero ella quedaría a cargo de la casa."* (Entrevista con Chichy. Septiembre, 2018).

Lámina 26: Fotografias de la casa de Chichy y de sus libros en el estante de la biblioteca.

Lámina 27: Fotos de la recepción/sala de estar de la casa de Chichy.

Lámina 28: Fotos de algunos objetos de la colección de Chichy.

Lámina 29: Foto de la colección de Chichy.

Lámina 30: Foto de la colección de Chichy.

Reflexiones

En relación a los sentidos y representaciones de los coleccionistas vinculados a lo arqueológico, pude ver que Daniel, que es compañero de Eduardo en algunas caminatas y prospecciones por los alrededores de Soto, es quien en muchos diálogos compartidos pone el foco en preguntarse cómo vivieron las *personas de antes*, dónde vivieron, y muestra un gran interés por entender cómo se vería en el presente una casa de *los antiguos*. Él arroja conceptualizaciones acerca de las distinciones que debe haber en el paisaje, por ejemplo, remarcando la presencia de un montículo diferente al resto de los que se forman en el paisaje natural, o marcando el pie de un algarrobo muy antiguo como punto de referencia para localizar una vivienda antigua. Las charlas con Daniel siempre fueron durante las prospecciones realizadas en conjunto con el PAS (Daniel expresa que no le gustan las entrevistas y además nunca quiso que grabemos audios con sus relatos), es en dicho contexto que me encuentro con algunas interpretaciones interesantes acerca del pasado y sobre la significación de esos objetos para las personas que los crearon. Por ejemplo, él nos cuenta el caso de una roca de arenisca grabada que encontró en una de sus caminatas por los alrededores del pueblo. Esta pieza presenta figuras lineales a las que interpreta como similares a la fisionomía de una montaña en particular de la zona.

Lámina 31: Arenisca tallada, pieza de la colección de Daniel.

A raíz de esto, junto con Eduardo, investigan si se trata de un calendario, de un mapa, o un instrumento astronómico, y van periódicamente con la roca tallada al lugar donde la hallaron, poniéndola en diferentes posiciones para observar los astros y la luna, y así poder fundamentar sus hipótesis e interpretaciones.

Daniel muestra especial interés por comprender sobre *los artesanos* y las técnicas con las cuales fueron confeccionados dos *amuletos* de cerámica encontradas por él y por Eduardo llevando a cabo un análisis comparativo de sus características.

Lámina 32: Fragmentos de estatuillas de las colecciones de Eduardo y Daniel.

La colección de Daniel está compuesta exclusivamente por objetos que recolectó en sus salidas al campo desde muy chico. Él también usa una estatuilla que encontró como amuleto y comenta que le ayuda a tener suerte en la quiniela. Relata que las piezas *lo llaman* y tiene que salir a caminar para encontrarse con ellas.

Lámina 33: Amuleto para la suerte de la colección de Daniel.

En el caso de Eduardo, pude observar que hay una referencia contextual a los objetos arqueológicos. Al releer las notas de campo tomadas durante una de las caminatas, noté que él habla sobre la utilidad de ciertos objetos en el pasado. Por ejemplo, estando en el campo, luego de hallar una mano de conana, nos explicó cómo se pudo haber usado para hacer harina. Él suele comentar para qué sirvió tal o cual cosa, pero solo durante las caminatas y en los lugares donde él mismo o Daniel encontraron las piezas. En el contexto de su casa, con su familia, en el museo y delante de las vitrinas donde están exhibidas temporalmente algunas piezas de su colección (*"sus cosas*", según sus palabras), Eduardo habla y cuenta las historias sobre sus hijos, su padre, su hermano y el vínculo con los objetos a través de recuerdos emotivos. Por ejemplo, el hecho de que su primera pieza la haya encontrado con su hija es algo sumamente relevante en la conformación de su colección. En este sentido, comparto la conceptualización de Baudrillard acerca de que:

> Los objetos poseen dos funciones inversas, permiten ser usados por los sujetos dentro de un orden práctico, y por otro pueden ser poseídos por los sujetos dentro del orden de la abstracción. Cuando el objeto ya no es especificado por su función, es calificado por el sujeto. Estos objetos escindidos de su función utilitaria cobran sentidos puramente subjetivos: es el caso de los objetos de colección. (Baudrillard 1968, citado por Biasatti y Aroca, 2007: 10).

Los intereses manifiestos de Eduardo giran principalmente en torno a su propio pasado y su historia de vida, además de su curiosidad por las formas de vida de los antiguos. Baudrillard afirma que "una colección es en primer lugar un discurso para sí mismo aún cuando se pueda convertir en discurso para otros. Donde los objetos funcionan como fuente de autodefinición identitaria" (Massa s/a, citado por Biasatti y Aroca, 2007). Dichas conceptualizaciones se ven plasmadas cuando Eduardo nos relata las historias acerca de la pieza fundadora de la colección y sobre las piezas más recientes donadas por una sobrina luego del fallecimiento de su hermano. Como menciona Ondina Rodríguez (s/a): "el coleccionista busca, selecciona, ordena sus objetos, les da un lugar preciso y con esto construye una historia para sus objetos y reconoce el valor de sus colecciones estableciendo a este objeto como coleccionado." (Rodriguez s/a. Citado por Biasatti y Aroca, 2007: 16). Eduardo cuenta: "*Hay piezas que no están numeradas, que eran de mi padre, encontradas en la casa de mi viejo*".

Hablando de unas manos de mortero, dice: "*Estas son de la acequia de los indios de Pichanas, por eso las quiero mucho, porque es de la casa de mi papá (...) Mi hija encontró mi primer mano de conana, hace 25 años".*

La selección de objetos que Eduardo elige para coleccionar habla de sus intereses particulares, se relacionan con un interés fraternal y tiene intenciones de que uno de sus hijos o su ahijado continúen con el deseo que le contagió su padre a él. El primer objeto que conoció fue por parte de su padre, que le mostró unas manos de mortero. Y luego, el primer objeto de su colección fue una mano de *conana* hallada en una caminata con su hija, como ya mencionamos. De allí en adelante comenzó a interesarse por estos objetos arqueológicos (y también históricos) y a hacerlo saber a sus conocidos. De esa manera, logró que le regalaran otras piezas y *piedras* tanto trabajadores de la tierra como otras personas que él visita en su campo.

Algo en común que tienen los cuatro coleccionistas aficionados es su pasión por coleccionar y conocer sobre los modos de vida del pasado. Por otro lado, esta afición por coleccionar aparece en ellos fuertemente relacionada a sus vínculos familiares, como una cuestión de herencia de sus padres (Daniel y Eduardo), de su madre (Chichy), y de su abuela (Osvaldo), es decir, de quienes los antecedieron a través de vínculos afectivos intensos.

En este sentido, podemos ver en sus relatos cómo estas piezas/*piedras* en tanto objetos antiguos responden a deseos de nostalgia, a recuerdos; se siente la tentación de descubrir en ellos una supervivencia del orden tradicional y simbólico, están aquí para significar, hacen referencia al pasado, simbolizan un pasado doble, el más antiguo y el biográfico personal (Baudrillard, citado por Biasatti y Aroca, 2007).

Lewis Pereira (2000) afirma que el coleccionismo representa un símbolo de status o elevación social. Otorga prestigio al poseedor y le da una distinción a la familia (Pereira, 2000). En relación a esto, pude notar cómo, a nivel regional, todos reconocen que los objetos de sus colecciones representan parte de la vida del origen y de la historia de la comunidad local y el hecho de que ciertas personas los tengan y los conozcan los pone en un lugar preferencial que les es reconocido en la demanda de acceso al mismo y en el interés de los coleccionistas de darlo a conocer. Ellos guardan lo valioso, extraordinario y discontinuo de la tierra que trabajan y habitan. Por ejemplo, Eduardo, en una ocasión, llevó parte de su colección para ser exhibida en una escuela de

las cercanías de Villa de Soto. También da charlas en instituciones educativas y explica a las maestras o alumnos que van a preguntarle a su casa. Sus vínculos con la esfera académica le han permitido acceder a información y bibliografía especializada sobre arqueología regional. Osvaldo es el referente al que acuden desde la radio y otros medios de comunicación para entrevistas sobre el pasado histórico y arqueológico regional. Estos coleccionistas se presentan con un tipo de saber que los distingue. Saben más que otros sobre el tema y pueden dar clases sobre esto. O sea, no es solo el valor de poseer una colección, sino que se trata también del valor del saber acerca de esa colección, que puede reforzar un sentido de cuidador-guarda-conservador autorizado de un patrimonio reconocido por la gente de Soto como propio y local.

Otra cuestión que pude observar a través de las entrevistas y charlas con los coleccionistas fue que existe una extensa red de aficionados con intereses en lo arqueológico que se conocen y realizan actividades de caminata juntos. Además, se comentan diversas interpretaciones sobre los objetos que poseen, realizando análisis comparativos, como así también circulan y comparten lecturas referidas tanto a la historia de Soto como al pasado arqueológico local. En diferentes charlas con los 4 coleccionistas mencionaron salidas juntos por distintas zonas, participación en charlas o conversaciones con otros arqueólogos, historiadores o antropólogos ajenos al PAS que trabajan en zonas aledañas como Cruz del Eje o San Marcos Sierra. Y noté que ellos hacen referencia a la existencia de otros y otras coleccionistas de la zona, teniendo un amplio conocimiento de las piezas que poseen esas colecciones. Además, son grandes conocedores de los museos arqueológicos regionales de diferentes zonas de Córdoba a los que hacen mención en comparación con el Museo Comunitario local; el más referenciado por ellos es el museo Rocsen, que se encuentra en Nono, departamento de San Alberto.

Las colecciones, los coleccionistas y las normas estatales

A nivel nacional, en la República Argentina se encuentra vigente la Ley N° 25.743 para la Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, sancionada en 2003 y reglamentada en 2004. En el artículo 1 se expone: “Es objeto de la presente ley la preservación, protección y tutela del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación y el aprovechamiento científico y

cultural del mismo" (Ley N° 25.743, 2003-2004). Fue construida en base a leyes, convenciones y cartas internacionales elaboradas previamente: Carta de Atenas 1931, Carta de Venecia 1964, Convención de la UNESCO de 1970, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de Paris de 1972, el Convenio de UNIDROIT celebrado en Roma en 1995, la Convención de San Salvador en 1976, entre otras (Calabrese, 2007).

En Argentina, la primera ley sancionada sobre el tema fue la Ley N° 9.080 en 1913. Esta estableció el dominio y la jurisdicción federal sobre los sitios arqueológicos y paleontológicos, aun cuando se encuentren en tierras privadas. Aunque careció de aplicación práctica esta ley constituye un antecedente importante. Al poseer la República Argentina un sistema federal de gobierno, "… en materia de patrimonio cultural, el dominio es provincial (o nacional en los territorios federales) aunque las facultades de reglamentar las actividades relacionadas con los bienes culturales es compartida entre la Nación y las provincias." (Endere y Bonnin, 2019: 2). Coexisten así normas nacionales y normas provinciales que regulan el patrimonio dentro de sus territorios.

Según el Código Civil y Comercial articulo 235 inciso h, se afirma que en el territorio nacional las ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos pertenecen al dominio público del Estado.

> Es decir que el patrimonio arqueológico y paleontológico tiene un estatus legal diferente al resto de los bienes artísticos, históricos, arquitectónicos, etc., que integran el patrimonio cultural, ya que estos requieren de una declaratoria especial para ser reputados como tales. (Endere y Bonnin, 2019: 3).

Esta ley incluye al Instituto Nacional Pensamiento Latinoamericano, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, como el organismo que se encarga de todo lo referente al Patrimonio Arqueológico a nivel nacional, junto con la creación y administración del Registro Nacional de Yacimientos Colecciones y Objetos Arqueológicos.

A nivel provincial, en Córdoba, se encuentra en vigencia la Ley N° 5543. Ésta especifica que: "Las piezas arqueológicas o paleontológicas obtenidas en los

yacimientos del territorio provincial, pasarán a integrar las colecciones de los respectivos Museos de la Provincia". En una ampliación del año 2013 se designa a la Agencia Córdoba Cultura como la encargada del registro de sitios arqueológicos y paleontológicos de la provincia de Córdoba y como el organismo competente que tendrá a su cargo: aplicar la ley nacional en la provincia; organizar un registro de yacimientos, colecciones y objetos provincial; crear un registro de infractores; otorgar las concesiones para prospecciones e investigaciones; adecuar sus legislaciones a la normativa nacional; procurar la creación de delegaciones locales y comunicar a la autoridad de aplicación nacional (Endere y Bonnin, 2019).

A nivel municipal, en Villa de Soto, el encargado de receptar las notificaciones es el intendente, se procedió así por recomendación de la Dirección de Patrimonio de la Agencia Córdoba Cultura del Gobierno de la provincia de Córdoba.

En referencia a cómo intervienen las imposiciones que obligan las leyes de patrimonio provincial/nacional en la relación de los aficionados-coleccionistas con sus objetos, algunas frases de Eduardo sirven para pensar sobre la tensión que genera el control o las normas estatales y su pasión coleccionista y relación con *sus* objetos. Así, por ejemplo, manifiesta:

"Cuando le dije a mi mujer que lo voy a donar, me dice que no, que lo junté yo. (...) Esto es patrimonio para todos, tampoco se puede vender (...). Encuentro algo, mando una foto y después me arrepiento. Mirá si me denuncian y me lo quitan".

En repetidas conversaciones, Eduardo comentó *tener miedo* a que lo denuncien, ya que conocía la situación judicial que conlleva la tenencia de patrimonio nacional. Esto es gracias a sus vínculos con los arqueólogos.

Frente a este temor, canalizado en la demanda de Eduardo, es que como mencionamos, inventariamos y declaramos su colección. Fue en el proceso de 'normalización' de su colección que comenzamos a ver cómo debía ajustarse a categorías patrimoniales tradicionales de la academia presentes en la Ley N° 25743. En este contexto de cuestionamientos, Eduardo manifestó su ignorancia acerca de algunas categorías y recurrió a mí como ayuda. Por ello, acordamos que al completar la ficha

descriptiva estandarizada que propone la ley, la información del tipo: período al que pertenece un objeto o cultura arqueológica a la que se adscribe, sería una tarea que quedaría en mis manos. Lo cual alude a la valoración de Eduardo sobre el tipo de legitimidad que mi conocimiento tendría para poder responder a ese tipo de información.

Una decisión que tuvimos que tomar fue cuáles objetos declarar ya que en su colección además de piezas arqueológicas él posee objetos históricos que no entran en los categorizados como 'declarables' como patrimonio nacional por la legislación.

Eduardo tiene las piezas ordenadas e inventariadas en números correlativos según el criterio de adquisición y, en algunos casos, según el tipo de material. Leyendo juntos la ley y reflexionando sobre lo que es 'declarable' y lo que no, decidimos hacer una nueva clasificación ordenando primero lo que la ley dice que es patrimonio arqueológico y dejando fuera la colección histórica compuesta por algunos objetos como boleadoras, frenos antiguos y estribos de caballos, los cuales estaban entremezclados en su cuaderno de siglados. Luego, volviendo a discutir lo charlado, concluimos no modificar su inventariado personal y hacer uno nuevo de acuerdo a lo que la ley propone.

Es notable ver cómo las implicancias de lo estipulado en la ley le sugirieron a Eduardo, como coleccionista-aficionado, un orden pre-establecido a su colección. Ese orden, sin embargo, no logra trastocar la relación ya establecida con los objetos, el orden generado en esa relación, y las historias acumuladas. Es más, hasta podría decir que logró en él una reflexión sobre su colección que acentúa las relaciones en particular con lo arqueológico. Así es que, por ejemplo, al final de las jornadas de trabajo en conjunto, Eduardo comentaba que lo histórico no es tan importante para él, distinguiendo y dándole mayor 'valor' a la colección arqueológica prehispánica declarable.

CAPÍTULO 4

EL MUSEO Y LA MUESTRA

El Museo Comunitario de Villa de Soto abrió sus puertas el 27 de noviembre de 2015, como fruto de una idea que había surgido entre los pobladores locales hace aproximadamente 40 años y que finalmente se lograba concretar.

Lámina 34: Día de la inauguración del Museo Comunitario con parte del equipo de trabajo.

Lámina 35: Primera muestra fotográfica, año 2003.

Los inicios de la relación entre los investigadores-arqueólogos del Museo de Antropología de la UNC y la comunidad de Soto se remontan al año 2003, cuando se elaboró y montó una muestra fotográfica. Esta exposición estuvo basada en la participación voluntaria de los pobladores que desearan entregar fotos antiguas de familiares o del pueblo, las que fueron digitalizadas y luego devueltas. Posteriormente, con este material se armó la muestra que se montó en un local prestado a metros de la plaza principal del pueblo. Esta exposición tuvo muchísima aceptación respecto a la cantidad de visitantes y al impacto que generó en las distintas generaciones de soteños (Bonnin, 2019. Comunicación personal).

A partir de dicha muestra temporaria se estableció un vínculo frecuente entre la comunidad local y los arqueólogos y técnicos vinculados al Museo de Antropología de la UNC, con diversas actividades como la confección de un calendario de imágenes del pueblo en el año 2004/2005.

Lámina 36: Calendario hecho en colaboración con el Museo de Antropología de la UNC.

Lámina 37: Foto del 1er Encuentro de Amigos de la Arqueología y Cultura Indígena, año 2006.

El encuentro llamado “Amigos de la Arqueología” fue un espacio del cual participaban algunos de los coleccionistas aficionados y muchos de los actores centrales que continúan hasta hoy en el espacio del Museo Comunitario, como investigadores-arqueólogos de la UNC, los integrantes de la Asociación Civil Chihimi sis (conformada con el fin de obtener personería jurídica para poder administrar el futuro museo), trabajadores de la Municipalidad de Villa de Soto, profesores y estudiantes de los centros educativos locales, estudiantes de Antropología de la UNC y ciudadanos de Soto en general (Soledad Ochoa, 2018. Comunicación personal).

En dicho contexto es que comenzó a proyectarse la idea de la creación del Museo con intereses manifiestos en la realización de una muestra arqueológica. Para avanzar en la concreción del museo local, la Asociación Civil Chihimi sis propuso la realización de talleres participativos abiertos a toda la comunidad durante 2014.

Como un trabajo colaborativo y como parte de un proceso de acciones culturales y científicas desarrolladas por integrantes la Asociación civil Chihimi sis y el Museo de Antropología de la UNC, se realizó una convocatoria para participar en la concepción y desarrollo del museo a toda la comunidad bajo la modalidad de taller, espacio donde se generaron ámbitos propicios para el intercambio de la comunidad sobre la historia y la arqueología regional, además de la definición del perfil del museo, la elaboración del guion conceptual, el diseño y montaje museográficos y las propuestas educativas y culturales (Bonnin et al., 2017).

Una primera decisión tomada colectivamente fue que se creara un museo comunitario. La misión del museo fue definida así: “Rescatar, valorizar, custodiar y comunicar el patrimonio tangible e intangible, cultural y natural de Villa de Soto y la Región del Noroeste de Córdoba, dando cuenta de los modos de vida pasados y presentes” (Bonnin et al., 2017).

En dichos talleres también se resolvió que la primera muestra sería de textiles, ya que había una gran participación e interés de un grupo de tejedoras locales, además de que la mayoría de los participantes coincidía en la importancia que los textiles tenían en la conformación histórica de la identidad de Soto. Posteriormente, se agregó una muestra sobre religiosidad del Norte de Córdoba (Bonnin, 2019. Comunicación personal).

Lámina 38: Muestra de textiles, exhibida en la apertura del Museo.

Lámina 39: Muestra de fotografías religiosas montada para la inauguración del Museo.

La relación de los coleccionistas-aficionados con el Museo Comunitario de Soto

El espacio del Museo Comunitario de Villa de Soto podría pensarse como un lugar donde confluyen distintos puntos de vista, visiones ontológicas diversas y metodologías contrapuestas necesarias para crear una interpretación de la realidad que contemple las distintas posiciones. La conformación de este espacio generó una fuerte adhesión y apropiación de la cultura local que permitió una activación patrimonial concreta, reflejada en la inauguración del Museo en el año 2015, con la consolidación de los objetivos iniciales de democratizar y valorizar la cultura local (Bonnin et al., 2017).

El vínculo de los coleccionistas-aficionados con el Museo Comunitario local ha ido cambiando a lo largo de su corta historia. Al inicio de mi participación allí, los coleccionistas-aficionados no poseían un vínculo formal con el Museo Comunitario ni con el proyecto de investigación antes mencionado, aunque sí tenían una participación activa -en función de sus intereses afines- en las diversas actividades planteadas tanto por el equipo de investigación, como por la Asociación Civil Chihimi sis que gestiona el Museo. En cambio, en la actualidad, dos de los coleccionistas forman parte de la comisión directiva del Museo como así también son colaboradores formales en el proyecto arqueológico que se encuentra en desarrollo, titulado "Re-ensamblando la arqueología de Chihimi sis (Valle de Soto, Córdoba): cosas, personas, memorias, tiempos y territorios en relación"[8].

La muestra

"Patrimonio Indígena del noroeste cordobés: Miradas Diversas" es una muestra que se presenta en el Museo Comunitario de Villa de Soto desde el 8 de septiembre de 2018. Fue el resultado del trabajo colaborativo entre los poseedores de colecciones arqueológicas locales, los trabajadores del Museo y miembros de la Asociación Civil Chihimi sis, los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes "Roberto Viola" (Cruz del Eje) y los integrantes del PAS, con el apoyo de la Municipalidad de Villa de Soto y la Agencia Córdoba Cultura.

[8] Proyecto Consolidar 2018-2021, SECyT, UNC. Director: Andrés Laguens.

Luego del inventariado y del trabajo conjunto con los poseedores de las colecciones arqueológicas, se realizó el guion y el montaje de la muestra, con su correspondiente difusión.

El guion museográfico

El guion conceptual y museográfico de la muestra fue elaborado en conjunto con los coleccionistas y los integrantes del PAS. Además contó con la participación de técnicos del Museo de Antropología de Córdoba y de la Agencia Córdoba Cultura.

Durante el proceso de creación surgió la necesidad de dar cuenta de las diversas relaciones, sentidos y conceptualizaciones acerca de las materialidades arqueológicas que se habían registrado previamente en el vínculo entre los antropólogos y los coleccionistas. El guion apuntó a exponer dicha diversidad de relatos: por un lado, el arqueológico-académico sobre los modos de vida de las sociedades agroalfareras que poblaron la región. Por otro, los lazos que estos coleccionistas han establecido con ese patrimonio y sus propias interpretaciones, sumado a ello las historias que les relataron las personas que les cedieron piezas. Como así también, los relatos sobre la biografía de algunos objetos. Para la realización del guion "académico", tuvimos reuniones en Córdoba capital, en la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología de la UNC y en la oficina de la Dirección de Patrimonio de la agencia Córdoba Cultura, en las que se definió el contenido general del texto que estaría guiando el recorrido de la exposición. Por otro lado, la elaboración del guion que abarca los relatos de los coleccionistas se llevó a cabo en trabajo colaborativo en sucesivas jornadas. Así se seleccionaron alrededor de 15 piezas de cada colección con sus respectivos relatos. Además, se editó el texto en función del espacio que dispusimos para cada objeto y se mandó a imprimir el material gráfico.

El montaje

Previo al montaje de la muestra arqueológica en la sala de exhibición del Museo Comunitario, la tarea que desarrollamos en equipo fue desmontar la muestra previa para el acondicionamiento del espacio y poder generar la estética e identidad de la nueva.

Lámina 40: Tareas de desmantelamiento de la muestra “Prácticas y saberes textiles del noroeste de Córdoba”.

Para diseñar la disposición de textos y objetos, me encargue de confeccionar un croquis con medidas exactas y un plano de planta de la sala y otro bosquejo con las medidas de los frentes de las vitrinas, cubos y una tarima que utilizamos. La sala posee alrededor de 33 m2, cuenta con una vitrina fija de 11,5 m2 de frente y una móvil que fue recibida en préstamo por parte de uno de los coleccionistas.

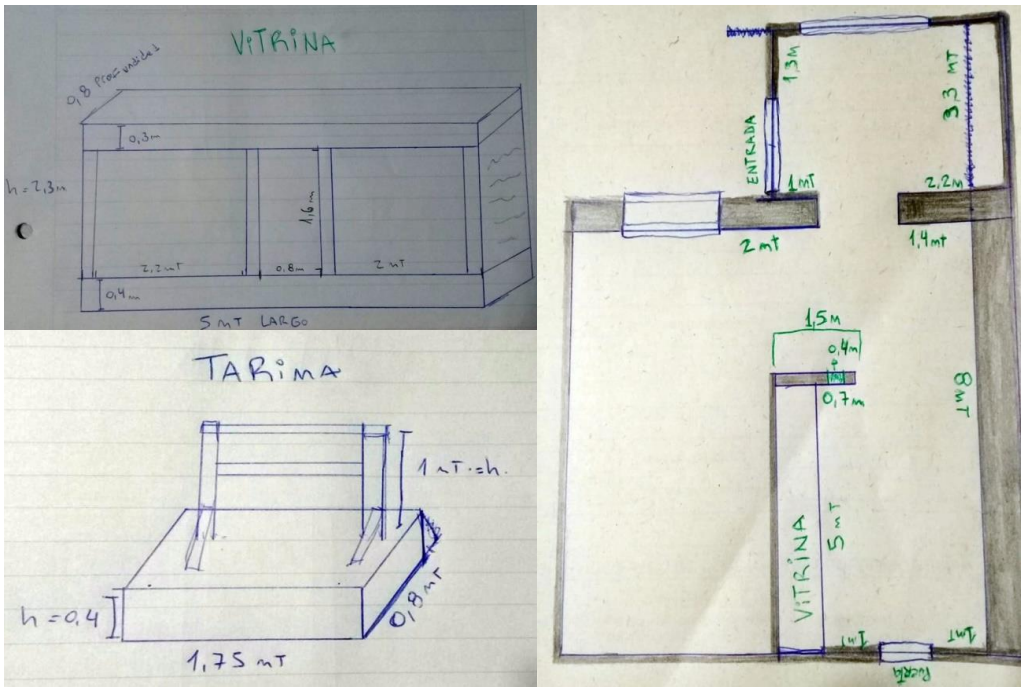

Lámina 41: Esquematización de los soportes utilizados para montar la muestra. Plano de planta del Museo con medidas. Dibujo de tarima y vitrina.

Los colores elegidos fueron varios tonos de naranja y blanco. Para las tareas de pintura y reparación de mampostería contamos con la colaboración de un pintor profesional financiado por la Municipalidad de Villa de Soto, quedando las tareas de pintado de vitrinas y tarimas en manos de integrantes del equipo del PAS y colaboradores locales integrantes de la Asociación civil Chihimi sis.

Los trabajos de mantenimiento, reparación y re-direccionamiento de luminaria en el interior del edificio estuvieron a cargo de un electricista de la Municipalidad de Villa de Soto.

En la colocación de los plotters de textos impresos participaron un diseñador (familiar de un coleccionista) y una fotógrafa profesional (colaboradora y familiar de miembros de la Asociación Civil), quien además realizó una amplia cobertura fotográfica de todo el proceso.

Lámina 42: Fotografías de las tareas de montaje de la muestra y acondicionamiento del mobiliario del Museo.

Lámina 43: Fotos de charlas y debates durante el armado del espacio, en conjunto con coleccionistas y colaboradores.

Los coleccionistas seleccionaron cada uno, entre 15 y 20 piezas de sus colecciones que deseaban exponer. Las razones centrales por las que las piezas fueron seleccionadas, según sus propias expresiones, son las siguientes: 1) Porque tienen un vínculo afectivo y familiar importante; 2) Por lo raras o particulares que son para la zona; por la energía que poseen. 3) Es interesante que la razón principal en la que los tres coinciden y enfatizan, sea porque tienen un gran interés en que toda la comunidad soteña y que el público en general pueda acceder a conocer estas piezas y sus historias.

Por medio de un trabajo colaborativo entre arqueólogos y coleccionistas, se editaron los relatos que ellos querían contar al público y presentar asociados a estos objetos. Comparto aquí algunos de los que quedaron plasmados en la muestra.

El primero fue escrito por Osvaldo, respecto a una conana de su propia colección: *"Fue hallada junto a un arroyo que discurre en las cercanías de Canteras de Iguazú, en el paraje denominado "El Pantano", por don Domingo Manzanelli, quien la utilizó durante muchos años para darle de comer a sus perros. En el año 1981 fue recuperada".*

Daniel decía sobre la pieza número 1, a la que llama el *amuleto*:

"Este es especial… los primeros días de enero hacía como 40 grados y se me dio por ir al campo. Y andando ya había encontrado dos flechas; primero una y seguí y otra más, y de ahí me llamaba algo y nada… y me arrodillé y no veía nada, y estaba dando vueltas y en esa época no le daba importancia a la cerámica, y como Andrés me decía que vea cerámica y los dibujitos, y yo antes buscaba flechas. Y lo levanto y le doy vuelta y cuando le doy vuelta fue impresionante… ¡la alegría!… y se me aceleró el corazón a mil, entre el golpe de calor y la alegría. Es un amuleto, han hecho rituales y la intriga es qué sigue para debajo de la cabeza. Cuando la tenía en la casa eran los tiros en la cocina, me espeluscaba entero y lo iba a devolver. Y un día le digo: déjame de joder o haceme sacar la quiniela, y jugué al 48 y saqué a la cabeza, y no jodió más".

Respecto a Eduardo, cuando su relato se concentra en la pieza número 55 de su colección, que es una bola de boleadora, dice: *"La mujer de Coco Aguirre me la regaló, China Godoy de Aguirre. La encontró cavando en su casa un hueco para poner una rosa… es de Santa Ana"*. Sobre la pieza número 105, comenta: *"Es un fragmento de estatuilla. Esta la elijo por lo que significa y lo que representa, me llaman la atención los rasgos felinos"*. Fue hallada en la margen derecha del Río Soto. En cuanto a la pieza número 1, comenta que es un mortero pequeño. Esta fue la primera pieza que encontró. La eligió porque la halló, hace unos 30 años, con su hija en Pichanas, en una derivación de la acequia de los Indios de Pichanas. La encontró llena de barro. Respecto a esta primera pieza dice: *"se me abrió el abanico de buscar, de coleccionar para mí"*.

Los coleccionistas y la exhibición de las piezas

Estas nuevas miradas permiten repensar la construcción de lo arqueológico y el lugar de lo comunitario en estos discursos. Parte de este proceso se vio plasmado en la misma muestra, donde los textos explicativos que acompañan a las piezas arqueológicas fueron seleccionados de los testimonios de los propios coleccionistas en su relación con la materialidad.

El hecho de clasificar y describir de manera normalizada las piezas, así como la participación de los cuatro aficionados-coleccionistas en la formación del Museo Comunitario de Soto, me permitieron indagar sobre aspectos vinculados con el rol que

ocupa el poseer y prestar o donar estos objetos en la construcción de identidades propias de los coleccionistas, tanto en una dimensión personal como social. En este sentido, creo que esto los posiciona en un status diferencial dentro del círculo del Museo y frente a la comunidad en general. Por ejemplo, Eduardo hablando de la colección arqueológica dice: *"Mi sueño es exponerlo y que diga 'obsequiado por tal', 'hallado en tal lugar', 'regalo de tal', 'rescatado en trabajos de vialidad', o 'en la excavación de un pozo ciego'"(Charlas con Eduardo. Febrero 2018).* Es interesante remarcar que allí además de entender que ese *tal* se refiere a sí mismo -y en cierta forma que, además de reconocimiento social potencial, sigue siendo una forma de posesión de la pieza en sí, que supera el hecho de no poseer más el objeto físico- Eduardo valora como importante la historia de la pieza, ya sea como un circuito de dones o bien en referencia a su contexto de hallazgo. Esto implica que el objeto, al ser coleccionado, es imbuido de otra un valor y una dimensión adicionales: ya no es solo el objeto en sí, *arqueológico, antiguo, lindo, raro*, sino también importa su biografía actual, su vinculación con el presente.

Lámina 44: Fotografía de la muestra montada.

Lámina 45: fotografía del amuleto instalado en el espacio central en la muestra.

Lámina 46: Foto de la vitrina donada por uno de los coleccionistas y cuadros de la colección de Osvaldo instalados para la muestra.

Lámina 47: Fotografía de la vitrina fija con la muestra montada.

CAPÍTULO 5

CONSIDERACIONES FINALES

Desde un enfoque estrictamente técnico, puedo decir que a través de esta PPS cuatro colecciones arqueológicas que se encontraban en manos de coleccionistas privados pasaron al espacio público del Museo Comunitario de Villa de Soto, debidamente documentadas, conservadas y expuestas desde un punto de vista académico y legalista.

En términos de derechos culturales, el acceso de los ciudadanos y ciudadanas al patrimonio arqueológico queda así garantizado. Además, el *deseo* de una muestra arqueológica manifestada por la comunidad de Soto desde hacía décadas se pudo concretar. La demanda efectuada por el PAS se basaba en responder, en el marco del trabajo colaborativo que se viene realizando, a lo planteado por la comunidad. En este sentido, creo que mi trabajo de PPS constituyó una respuesta satisfactoria. Entre otras cosas, por ejemplo, hoy acuden al Museo contingentes escolares en el marco de las visitas guiadas, así como visitantes en familias e individuales, que acceden a conocer el pasado indígena de la región como así también parte de la biografía de los objetos y de los coleccionistas en un espacio público y desde una mirada multivocal.

Trastocando sentidos

En lo desarrollado hasta aquí pude ver cómo en diferentes contextos -en el campo, la casa de los coleccionistas o en el museo comunitario- y cuando están en juego las relaciones entre sujetos y objetos, los sentidos alrededor de los objetos arqueológicos juegan su rol central desde diferentes ópticas. Las relaciones en las que se desarrolló el trabajo colaborativo, las conceptualizaciones naturalizadas de nosotros como arqueólogos, y el Estado regulando a través de la ley, trastocan sentidos y representaciones locales. La normativización de las colecciones propone una lectura de los objetos arqueológicos en clave patrimonial. La práctica declaratoria sugiere la idea de un pasado legislable en todo el país de una manera uniforme, a través de las categorías planteadas en las leyes, sin atender a las particularidades locales y a los discursos que atraviesan las comunidades que interactúan con lo arqueológico.

Quienes provenimos de la Academia somos partícipes activos en las creaciones de representaciones y sentidos acerca de estos temas. Esto es evidente en las influencias sobre los coleccionistas aficionados, que leen material bibliográfico académico y que vienen interactuando de forma prolongada con los arqueólogos del Museo de Antropología de la UNC. Lo veo, por ejemplo, en el cambio de posición de los coleccionistas con respecto a lo que en principio ellos llamaban *sus piezas*, cuando comenzamos el vínculo y el armado de la muestra. En cambio, a partir de la donación de sus colecciones al Museo, quebraron de alguna manera esa noción filial de herencia que se presentaba, aunque con matices, entre los cuatro coleccionistas-aficionados, sobrevalorando la visión patrimonial en detrimento del vínculo afectivo y de herencia familiar que poseen los objetos.

Creo que trabajos de este tipo son una aproximación valiosa para pensar arqueologías comprometidas que trabajen con personas hoy. Arqueologías que trabajen con sujetos que son agentes activos de un pasado local y de su propio pasado y, al mismo tiempo, que sin tener un vínculo de ancestralidad filial o ascendencia indígena con *las cosas de los antiguos*, ejercen con libertad su ancestralidad por residir o habitar en un mismo territorio/paisaje (Pizarro, 2004). Se trata de intentar comprender a los objetos que componen las colecciones en términos de "aquel contexto que los trascienda y les dé sentido, contexto que es impensable sin una concepción de los sujetos que se encuentran detrás de éste (Jofré et al., 2006).

Posibles líneas de continuidad del trabajo

Para finalizar, considero que hay temas que deberé seguir trabajando. Entre ellos, profundizar el análisis biográfico de los coleccionistas que esbocé, para comparar las similitudes y diferencias entre ellos. Por ahora, dentro de los límites que tracé para este trabajo, me arriesgo a plantear que esas diferencias pueden responder a las diferentes trayectorias de vida de cada uno, ya que las biografías personales aportan información significativa a las dinámicas de representación y sentidos, porque son reflejo de un contexto de sociabilidad mayor y anclan en el individuo las representaciones sociales de un tiempo y un espacio específico.

Además considero relevante continuar explorando las relaciones biográficas con los objetos, cómo están conformadas las colecciones, las subjetividades con la que se recolectan los objetos, y las formas de caminar los territorios.

También me interesaría indagar acerca de la ausencia de mujeres coleccionistas como referentes en el ámbito del espacio público. Durante mis tareas en Soto, los aficionados mencionaron a tres mujeres que poseen colecciones en la zona, indicando que ellos conocen dichas colecciones, pero no así los investigadores del PAS. Durante mis estadías nunca tuve la oportunidad de conocer a estas mujeres coleccionistas, ni en el Museo, ni durante la muestra, y tampoco pude concretar una visita a sus casas. Queda pendiente, entonces, el análisis del tema en clave de una perspectiva de género.

Por último, otra temática para desarrollar a futuro está vinculada al logo del Museo Comunitario, específicamente ligada al caso del *amuleto* de la colección de Daniel que, además constituye el objeto central de la muestra. La imagen del *amuleto*, junto a la leyenda "Villa de Soto: Tierra de Comechingones", fue tomada por la Municipalidad. Este logo es reproducido como insignia propia en diferentes soportes, como por ejemplo en todos los tachos de basura del pueblo, en una fuente ubicada en la entrada, en los plotteos de los vehículos oficiales, en una escultura de metal y en una instalación en la plaza central, etc. En principio, y en base a algunas conversaciones con trabajadores municipales y del Museo, entiendo que esto no tiene que ver con un plan diseñado con el objetivo de realizar una revalorización de la identidad cultural local. Creo que esto se dio por la gran afinidad y los espacios e intereses comunes compartidos entre los miembros de la Asociación Civil y del Museo Comunitario con los funcionarios municipales y con el intendente de Villa de Soto, en particular. Esta reciente utilización del logo y de la leyenda lleva a definir un perfil propio al pueblo donde "en esa búsqueda de lo local el pasado prehispánico es empleado como referente principal y componente sobresaliente del patrimonio cultural local" (Galimberti, 2010: 70). Quizá estas ideas e iniciativas se desarrollen y deriven en la creación de circuitos turísticos arqueológicos o patrimoniales con fines de desarrollo económico local, promovidos desde organismos oficiales, como en el caso de otras provincias, por ejemplo, Catamarca.

Lámina 48: Fuente inaugurada en 2018, en una de las entradas principales del pueblo de Soto.

Lámina 49: Foto de perfil actual tomada del Facebook oficial de la Municipalidad de Villa de Soto.

Evaluación de la experiencia

La experiencia de trabajo colaborativo resultó muy intensa en cuanto a las tareas concretas con las colecciones, ya que ingresamos al campo con la tarea de trabajar en una y terminamos incorporando tres más. Al evaluar las condiciones de ese momento y discutirlo con los responsables del PAS y la encargada del Museo Comunitario, era imprescindible trabajar con todas las colecciones en función de la muestra sobre arqueología del Museo. Esto me permitió adquirir una experiencia técnica y normativa valiosa en términos del trabajo concreto con colecciones arqueológicas. Pude hacer una primera inmersión en los temas de los museos al participar activamente en la elaboración del guion museográfico de la muestra, la preparación y selección de los materiales a exhibir, el diseño y el montaje, con todas las discusiones y acuerdos que ello implicó.

El desarrollo del trabajo fue en una localidad alejada de mi lugar de estudio y residencia, lo que implicó disposición de mi parte para conocer las características locales y los intereses en juego. En ese sentido, fue un aprendizaje importante la participación en las constantes negociaciones, teniendo en cuenta la diversidad de personas que involucra el trabajo en el Museo Comunitario.

En varias de las instancias de la práctica, se pusieron en juego tanto la ética de la profesión antropológica como el posicionamiento político personal. Tratar con coleccionistas tiene connotaciones. Estos sujetos conformaron sus colecciones de manera no profesional e incumpliendo las leyes sobre el patrimonio. En determinadas situaciones sentí que, como próxima a desempeñarme como profesional en el área, puse en marcha una actitud de vigilancia. Deconstruirme en ese sentido fue un trabajo que en gran parte pude hacer en mi interacción con esos ‘otros’. Entendí, además, las jerarquías o roles que comenzamos a ocupar, y en los que ‘los otros’ nos ubican en estos campos de disputa de saberes (Galimberti et al. 2015).

En lo personal, la PPS implicó un crecimiento importante en vínculos de amistad y compañerismo con personas con intereses afines, generando lazos comunitarios y colaborativos alrededor de temas de interés sobre lo arqueológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABALOS LUNA, M. (2019). Cuerpos, espacios y tareas. Una aproximación ritmoanalítica a la vida cotidiana de las Sociedades Agroalfareras de la región de Villa de Soto, Córdoba, Argentina. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos, Artículos Originales, Vol. XIII, 2019:79-96.*

BIASATTI, S. (2016). Arqueología e identidades: procesos de integración sociocultural del patrimonio arqueológico (provincia de San Juan). *Tesis de maestría.*

BIASATTI, S.; AROCA, P.; "CAYANA": COLECTIVO DE ARQUEOLOGÍA. (2007). Museos, colecciones y coleccionistas: reflexiones sobre el patrimonio arqueológico en la provincia de San Juan. *XVI CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA ARGENTINA, JUJUY 2007.*

BONNIN, M. (2008). Arqueólogos y aficionados en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina): décadas de 1940 y 1950. *Arqueoweb. Revista sobre arqueología en Internet, 10, 2008.*

BONNIN, M.; CRUZ, C.; FREITES, N.; OCHOA, S.; PESCI, A. (2019). Experiencias compartidas: creación del Museo Comunitario de Villa de Soto, Córdoba. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos, Artículos Originales, Vol. XIII, 2019:79-96.*

BONNIN, M. & LAGUENS, A. (2009). Categorías arqueológicas para construir el pasado de Córdoba y San Luis. *Las sociedades de los paisajes áridos y semi-áridos del Centro-Oeste argentino, ed. por Y.Martini, G. Pérez Zavala y Y. Aguilar, Editorial UN de Río Cuarto, pp. 29-40.*

BOURDIEU, P. (1990). "¿Los intelectuales están fuera de juego? *Sociología y cultura. Grijalbo: México, pp. 95-100.*

CALABRESE, A. (2007). Las convenciones internacionales, la Ley 25743 y la protección legal del Patrimonio Cultural Argentino. Patrimonio Cultural nº 12, suplemento de Novedades de Antropología Año 15, nº 55: 1-8.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN. (2014) Código Civil y Comercial de la Nación. Artículo 2354. *Aprobado por ley 26.994*

Promulgado según decreto 1795/2014. Editado por la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica

UNESCO - ICOM. (2006). “Manual Práctico: cómo administrar un museo.” *Oficina de La Habana para la traducción al español.*

ENDERE, L., BONNIN, M. (2019). Actores sociales, derechos, roles e intereses involucrados en la concepción y el manejo del patrimonio arqueológico argentino. Prácticas históricas de coleccionismo y desafíos actuales.

FERREIRA M. (2019). Aproximación a las formas sociales de construcción del concepto de persona en sociedades agroalfareras de la región de Soto, Córdoba. *Presentación en CNAA 2019, Córdoba.*

GALIMBERTI, S. (2010). El patrimonio arqueológico y el pasado aborigen. Usos y significados del patrimonio en Catamarca. *En: El regreso de los muertos y las promesas del oro. Patrimonio arqueológico en conflicto. Coordinadora I. Jofré. Encuentro Grupo Editor. Córdoba.*

GALIMBERTI, M.S, ISAGUIRRES, A Y L. MISETICH. (2015). ¿Guardar, guardar para qué? Una aproximación a los relatos y sentidos en torno a una colección arqueológica del Museo Antropológico Camiare de Almafuerte (Córdoba, Argentina). *Foro de Investigación Uiversitaria en Museología, Archivología y Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. Noviembre 2015. Córdoba, Argentina.*

GARCIA MORALES, M. (2003). La conservación preventiva en los museos. Teoría y práctica. Publicación del Organismo Autónomo de Museos y Centro.

GONZÁLEZ, A. R. (1943). Paradero indígena de Soto (Córdoba). *Anales del Museo Argentino de Ciencias naturales, XLI, Bs. As.*

GONZALES MENDEZ, M. (2000). Memoria, historia y patrimonio: hacia una concepción social del patrimonio. *Trabajos de prehistoria 57, n." 2, 2000, pp. 9 a 20 Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

GUBER, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. *Norma, Bogotá.*

GUTIERREZ, CLARA DANIELA. (2011). La justicia en los Pueblos de Indios de Córdoba a fines del siglo XVII. *Tesis de Grado para la Licenciatura de historia UNC.*

HAMILAKIS, Y. & ANAGNOSTOPOULOS A. (2009). ¿Qué es la Etnografía Arqueológica? *Public Archaeology: Archaeological Ethnographies, vol. 8 N° 2–3, 2009, 65–87. Traducción de Mirta Bonnin.*

JOFRÉ, C.; BIASATTI, S.; COMPAÑY, G.; GONZALEZ, G. (*2006).* "Saltar de la cuadricula de excavación'. Un ejercicio para arqueólogos de todas la edades". *Jornadas Homenaje a Guillermo Magrassi. Buenos Aires, Argentina.*

RIVOLTA, M. C. MONTENEGRO, M. MENEZES FERREIRA, L. (2014). Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica. *Fundación de Historia Natural Félix de Azara.*

RENYCOA; INAPL. Instructivo para el registro del patrimonio arqueológico (ley nº 25743 de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico).

LAGUENS, A. (2017). Mímesis, citas y copias. Reflexiones sobre los modos de hacer y ser en Soto, Córdoba, en tiempos pre-coloniales. *XII Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País.*

LAGUENS, A. & BONNIN M. (2009). Sociedades indígenas de las Sierras Centrales. Arqueología de Córdoba y San Luis. *Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba.*

LAGUENS, A. BONNIN, M. ÁBALOS LUNA, M. CRUZ, C. FERNÁNDEZ, M. FERREIRA, M. E. FREITES, N. LAGUENS, G. OCHOA, S. PESCI, A. QUINTERO BONNIN, M. C. (2018). Ritmos, tiempos y duraciones en la vida cotidiana de las sociedades agroalfareras de la región de Villa de Soto, Córdoba, Argentina. *XII Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País.*

MARSHAL, Yvonne. (2002) ¿Qué es la Arqueología de la Comunidad? *World Archaeology Vol. 34(2): 211–219 Community Archaeology© 2002 Taylor & Francis Ltd ISSN 0043-8243 print/1470-1375. Traducción de Mirta Bonnin.*

MENEZES FERREIRA, L. (2010). Arqueología comunitaria, arqueología de contrato y educación patrimonial en Brasil. *Revista Jangwa Pana, N° 9.*

MONTES, A. (1950-1957). Nomenclador cordobense de toponimia autóctona. *Separata de Anales de Arqueología y Etnología, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

OCHOA, G. S. (2009). Representaciones rupestres en el noroeste de la Provincia de Córdoba: Análisis de las representaciones rupestres y valoración patrimonial de Charquina. *Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba*.

OCHOA, G. S. (2008). Análisis e interpretaciones de las representaciones rupestres de Córdoba en publicaciones de fines del s. XIX hasta los '80 del S.XX. *Revista del Museo de Antropología 1(1): 1-2, 2008 / ISSN 1852-060X. Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba - Argentina.*

OCHOA, G. S. Y FERREIRA, M. (2019). Relectura del nomenclador cordobense de toponimia autóctona de Aníbal Montes. Correlaciones entre la documentación etnohistórica y la distribución de sitios arqueológicos pre-conquista del noroeste de Córdoba. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos, Vol. XIII, 2019:40-57.*

PASTOR, S. (2014). Lomas Negras de Serrezuela. Construcción de un paisaje rupestre entre las sierras de Córdoba, las Salinas Grandes y los llanos de La Rioja. *La Plata: Editorial Quire- Quire: 32 p*.

PIZARRO, C. (2004). "Ahora ya somos civilizados". La invisibilidad de la identidad indígena en un Área rural del Valle de Catamarca. *Tesis de doctorado UBA. Filodigital, repositorio institucional de la facultad de filosofía y letra, UBA*.

PRATS, Ll. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social Nº 21, pp. 17-35, FFyL, UBA.*

RAMOS, O. SANDOVAL, E. HUEYTLETL, A. (2017). Normas básicas para la conservación preventiva de los bienes culturales en museos. *Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Instituto Nacional de Antropología e Historia Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.*

RECALDE, A. (2012). Análisis de la construcción de las figuras equinas en el arte rupestre del valle de Guasapampa como evidencia de una apropiación simbólica

del Conquistador (Córdoba, Argentina). *Chungara, vol. 44 p. 73 – 83. Arica, Chile. 2012.*

RECALDE, A. 2014. Construcción de paisajes en el oeste de las sierras de Córdoba durante el prehispánico tardío (ca. 1500-400 AP). Diversidad de prácticas y sentidos en torno al arte rupestre. *Arqueología (Buenos Aires). Universidad de Buenos Aires - FFyL Año: 2014 vol. 20 p. 207 – 207.*

ROMERO, C. ARGUELLO, E. UANINI, A. (1973). El arte Rupestre en Córdoba. *Revista Proyecciones, Nro.8, Ika Renault.*

ROMERO, C. UANINI, A. (1978). Los grabados rupestres del Sitio Ampiza 1 (Aguas de Ramón. Dpto. Minas, Pcia. de Córdoba). *Revista del Instituto de Antropología, Tomo VI, pp. 111-133.*

SALERNO, V. (2013). Arqueología Pública: Reflexiones sobre la Construcción de un Objeto de Estudio. *Revista Chilena de Antropología N° 27, 1er Semestre, 2013: 7-37.*

SEGATO, R. (2015). "Género y colonialidad. En busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial" *En: La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda. Prometeo: Buenos Aires.*

SERRANO, A. (1945). Los Comechingones. *Serie aborígenes argentinos VI. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folclore, pp. 125-138, UNC, Córdoba.*

Otras fuentes consultadas:

- *http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/90435/norma.htm. Ultimo acceso 7de octubre de 2019.*

- *https://www.turismocordoba.com.ar/. Ultimo acceso 7de octubre de 2019.*

- *Ley nacional número 25743. Protección del patrimonio arqueológico y paleontológico.*

- *Ley provincial n 5543.*

ANEXO 1

Folleteria digital creada para la difusion de las diversas actividades desarrolladas en conjunto entre el PAS, el Museo Comunitario de Soto, la Asociacion civil Chihimi sis, los coleccionistas y el publico en general.

TALLER DE ARQUEOLOGÍA

"Pensando y construyendo arqueologías desde una mirada regional y comunitaria en villa de Soto"

Dictado por el Instituto de Antropología de Córdoba.

El Taller se dicta en el Hotel Municipal de villa de Soto. Inscripciones por facebook o en el Museo Comunitario. Se entregan certificados.

Sábado 17 de diciembre de 9:00 a 14:00 hs

HOTEL MUNICIPAL DE TURISMO

Asoc. Civil Chihimi Sis

Villa de Soto
Tierra de Comechingones

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO

Sábado 19 de noviembre 19:00 horas

MUSEO COMUNITARIO

"LOS MODOS DE VIDA DEL PASADO EN LAS SOCIEDADES INDÍGENAS DE CÓRDOBA"

La Asociación Civil Chihimi Sis y la Municipalidad de Villa de Soto invitan a la presentación del proyecto arqueológico a desarrollarse en nuestra localidad.

El **Dr. Andres Laguens** dará una charla sobre "Los modos de vida del pasado en las sociedades indígenas de Córdoba" en el Museo Comunitario, la entrada es libre y gratuita.

Asoc. Civil Chihimi Sis

Villa de Soto
Tierra de Comechingones

JORNADA MUSEOS Y COMUNIDAD

Reflexiones en la Tierra de Comechingones

26/ABRIL/2019

9:00 a 12:00 hs. "Pies en la Tierra"

Mateada educativa en el museo

Taller de articulación destinado a docentes de todos los niveles educativos. Un espacio para generar encuentros entre Nos(otros).

Trae equipo de mate y tus materiales didácticos que usas en el aula para abordar el tema "aborígenes"

Silvia Burgos y Gabriela Pedernera (Museo de Antropología UNC, Córdoba)

17 a 19hs. "Cuerpos, ritmo y territorio"

Encuentro desde el movimiento, para reconocer marcas y huellas de nuestros ancestros desde la danza y el movimiento, que serán la base para abordar algunas danzas folklóricas. Destinado a público general y familiar.

Gabriela Pedernera (Museo de Antropología UNC, Córdoba)

20 hs. "Música, danza y palabras"

Poesía, músicos y bailarines de la zona para dar cierre a la jornada.

Museo de Antropología IDACOR

Organizado por la **Asociación Civil Chihimi Sei**, el **Museo Comunitario** de Villa de Soto y el **Museo de Antropología** de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ANEXO 2

Modelo de nota confeccionada para poner en conocimiento a la Municipalidad de Villa de Soto de la declaración de las colecciones. Fueron realizadas 3 copias para cada colección quedando una copia firmada en el Museo, una copia en manos del coleccionista y una copia en la Municipalidad local.

Córdoba, 8 de Septiembre de 2018

Sr. Intendente
Fernando Luna
Municipalidad de Villa de Soto
S / D

Mediante la presente pongo en conocimiento y disposición para su exhibición en el Museo Comunitario de Villa de Soto, la colección de piezas arqueológicas que se encuentran bajo mi posesión. Adjuntando el inventario de las piezas que la componen.

Asimismo notifico que he sido informado sobre las condiciones de resguardo y seguridad que han sido constatadas por las autoridades correspondientes, por lo cual pongo a disposición para su traslado, desde mi domicilio particular, al Museo Comunitario de Villa de Soto para su exhibición.

Sin otro particular, atentamente.

Firma:

Apellido y Nombre:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

Ficha de registro diseñada en conjunto con Eduardo y Soledad para realizar el inventariado de las colecciones que fue entregada en copia triple a: coleccionistas, Municipalidad de Villa de Soto y Museo Comunitario.

Inventario de objetos y colecciones arqueológicas

Ficha de Registro

Sigla de la colección:

Nombre de la colección:

Procedencia de la colección:

País/es:_____ Provincia:_____

Localidad:_____ Departamento:_____

Yacimiento/Sitio Arqueológico:_____

Características de la colección:

Cantidad de objetos:_____ Cantidad de lotes:_____

Tipos de Material: Cerámica ☐ Óseo humano ☐ Metal ☐ Cuentas ☐ Textil ☐

Lítico ☐ Artf. Hueso ☐ Cestería ☐ Loza ☐ Minerales ☐

Óseo Animal ☐ Artf. Madera ☐ Vidrio ☐ Plumas ☐ Malacológico ☐

Otros: ☐ _____

Observaciones:

Datos del tenedor:

Nombre/s:_____ Apellido/s:_____

Tipo de Doc.:____ Nro:_____

Dirección: _____ País:_____ Prov.:_____

Dpto.:_____ Localidad:_____ e-mail:_____

Teléfonos:_____

Depósito donde se encuentra la colección:

Nombre/s y Apellido/s:_____

Dirección: _____ País:_____ Prov.:_____

Depto.:_____ Localidad:_____ e-mail:_____

Teléfonos:_____

Registrado por:

Nombre/s y Apellido/s:_____ DNI:_____

Fecha:_____

ANEXO 3

Fichas confeccionadas con Eduardo para la documentacion de su colección.

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO1 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* CERAMICO | Nombre descriptivo* FRAGMENTOS CERAMICOS CON IMPRONTAS DE

Fotos* EMC-LO1-A; EMC-LO1-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los países de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

FRAGMENTOS CERAMICOS CON IMPRONTAS DE REDES Y CESTERIA.
RECOLECTADOS EN LAS CERCANIAS DEL PUENTE CARRETERO A LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO

Cantidad de Objetos 21 | Adscripción Cultural/Temporal AGROALFARERO/SIERRAS CENTRALES

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha* / /

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO2 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* CERAMICO | Nombre descriptivo* FRAGMENTOS INCISOS DIBUJADOS

Fotos* EMC-LO2-A; EMC-LO2-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

FRAGMENTOS CERAMICOS CON DIBUJOS INCISOS.
1 FRAGMENTO CON BORDE DE BUENA CALIDAD CERAMICA, PULIDO.
1 FRAGMENTO INCISO EN SUS DOS CARAS.
RECOLECTADOS EN LAS CERCANIAS DE LA BARRANCA, ZONA DEL MATADERO. A LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO.

Cantidad de Objetos 5 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO3 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* CERAMICO | Nombre descriptivo* FRAGMENTOS CERAMICOS BORDES

Fotos* EMC-LO3-A; EMC-LO3-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

FRAGMENTOS CERAMICOS CON DIBUJOS INCISOS.
3 FRAGMENTOA PULIDOS. 2 FRAGMENTOS DE CERAMICA TOSCA.
RECOLECTADOS EN LA BARRANCA CERCANA AL MATADERO. A LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO.

Cantidad de Objetos 5 | Adscripción Cultural/Temporal AGROALFARERO/SIERRAS CENTRALES

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO4 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* CERAMICO | Nombre descriptivo* FRAGMENTOS DE BASE

Fotos* EMC-LO4-A; EMC-LO4-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO Y PICHANAS

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

9 FRAGMENTOS CERAMICOS REMONTADOS QUE CONFORMAN 5 BASES.
RECOLECTADOS EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO.
N°67: ENCONTRADA EN PICHANAS.

Cantidad de Objetos 9 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO5 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* CERAMICO | Nombre descriptivo* FRAGMENTOS CERAMICO DE ASAS

Fotos* EMC-LO5-A; EMC-LO5-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO Y PICHANAS

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

2 ASAS REMONTADAS
N°106: RECOLECTADA EN LAS BARRANCAS CERCANAS AL MATADERO.
N° :RECOLECTADA EN EL ESTANQUE DE PICHANAS.

Cantidad de Objetos 4 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO6 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* CERAMICO | Nombre descriptivo* FRAGMENTOS DE CERAMICA RUSTICA

Fotos* EMC-LO6-A;EMC-LO6-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

5 FRAGMENTOS CEPILLADOS, 1 BORDE CEPILLADO, 1 FRAGMENTO ALISADO EN SU CARA INTERIOR.

Cantidad de Objetos 7 | Adscripción Cultural/Temporal AGROALFARERO/SIERRAS CENTRALES

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO7 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* RAEDERA-RASPADOR

Fotos* EMC-LO7-A;EMC-LO7-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

Cantidad de Objetos 3 | Adscripción Cultural/Temporal AGROALFARERO/SIERRAS CENTRALES

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO8 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* BOLAS DE BOLEADORAS

Fotos* EMC-LO8-A;EMC-LO8-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los países de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad

Departamento | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

DE VARIADA ROCEDENCIA: CORDOBA CAPITAL,TOSNO, PICHANA, AGUA DE RAMON, AMPIZA, REPRESA DE MORALEZ.
CON PRESENCIA DE ACANALADURAS.
2 DE ELLAS FRAGMENTADAS E INCOMPLETAS.

Cantidad de Objetos 9 | Adscripción Cultural/Temporal AGROALFARERO/SIERRAS CENTRALES

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO9 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* BOLAS DE BOLEADORAS

Fotos* EMC-LO9-A;EMC-LO9-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad TOSNO Y CIENAGA DEL CORO

Departamento MINAS | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

DE COLOR BLANQUECINO
SIN PRESENCIA DE ACANALADURAS.
DONADAS POR CARMEN MALDONADO

Cantidad de Objetos 2 | Adscripción Cultural/Temporal AGROALFARERO/SIERRAS CENTRALES

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO10 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LÍTICO | Nombre descriptivo* HACHAS CHICAS

Fotos* EMC-LO10-A; EMC-LO10-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CÓRDOBA | Localidad

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N°02: Encontrada dentro del lecho del Rio de Soto, hacia la margen izquiera. N°03:encontrada en Santa Ana, entre el Rio Seco y el Rio Pichana.N°09: Encontrada en Pichana, en cercania de Barralito.N°10: Encontrada en San Marcos Sierra, dentro del lecho del Rio San Marcos, a la altura de El Rincón.N°20y N°21:Hachas rusticas, encontradas en Agua de Ramon.N°28:Encontrada en Pichana.N°29:Encontrada en Pichana, en al margen del Rio de la Quebrada.N°30:Parte trasera de hacha encontrada en Pichana.N°61:hacha chica completa encontrada en la margen izquierda del Rio de Soto.N°93: encontrada en Pichana camino al dique.N°102:Bañado de Soto.N°109:encontrada en Villa de Soto en Bv. Las Heras.N°130: Encontrada en Santa Ana.

Cantidad de Objetos 14 | Adscripción Cultural/Temporal Sierras Centrales/Agroalfarero

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* Maria Clara Quintero Bonnin | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO11 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LÍTICO | Nombre descriptivo* HACHAS GRANDES

Fotos* EMC-LO11-A; EMC-LO11-B; EMC-LO11-C

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CÓRDOBA Y CATAMAR | Localidad

Departamento | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N°07:DONADA POR IRMA GONZALES DE AGÜERO.N°08: ROTA POR ARADO, ENCONTRADA EN PICHANA. N°13: ENCONTRADA EN CAMPOS DE SUCESIÓN SUAREZ. N°17 PARAJE LOS SILLONCITOS, SERREZUELA. N°22: ENCONTRADA EN CATAMARCA, MINA DE ORO LA ALUMBRERA,DTO BELEN. N°24: DE LA COLECCIÓN DE FERNANDO CRESPO, PICHANA N°25:MUY PULIDA, ENCONTRADA EN EL RIO DE SOTO. N°26:CON 4 ACANALADURAS, PICHANA.N°35:ENCONTRADA EN PICHANA. N°36:ROTA POR ARADO, ENCONTRADA EN LAS CHACRAS DE FELIX VILLAGRA.N°39:ENCONTRADA EN PICHANAS.N°115:ENCONTRADA EN CIÉNAGA DEL CORO. N° 114:ENCONTRADA EN EL RINCÓN, SAN MARCOS SIERRA. N°131:PICHANA N°132: EN PASO VIEJO, CAMPO PEDRO N°133:ENCONTRADA EN SANTA ANA N°134:ENCONTRADA EN PICHANAS MEDIA CANALETA

Cantidad de Objetos 17 | Adscripción Cultural/Temporal Sierras Centrales/Agroalfarero

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* Maria Clara Quintero Bonnin | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO12 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LÍTICO | Nombre descriptivo* MANOS PARA CONANA Y MORTERO CHICAS

Fotos* EMC-LO12-A; EMC-LO12-B;

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CÓRDOBA | Localidad

Departamento | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N°6:ENCONTRADA EN PICHANA, PARAJE EL RAMBLON. N°23:MANO DE MORTERO. ENCONTRADA EN EL RIO DE SOTO. N°32:MANO DE MORTERO PEQUEÑA ENCONTRADA EN PARAJE MISTOL GRANDE. N°34:ENCONTRADA EN PARAJE MISTOL GRANDE, A LA MARGEN RIO EL TALA. N°41:ENCONTRADA EN VILLA DE SOTO CALLE MAIPU. N°43: MEDIA MANO DE MORTERO ENCONTRADA EN MISTOL GRANDE, RIO EL TALA. N°45:MANO DE MORTERO DE LA ACEQUIA DE LOS INDIOS DE PICHANA. N°64:MANO DE MORTERO Y DE CONANA. ENCONTRADA EN EL PARAJE CAÑADA LARGA. N°92: ENCONTRADA EN AMPIZA POR EDUARDO. N°119:ENCONTRADA EN VILLA DE SOTO. N°121: VILLA DE SOTO MARGEN DERECHA. N°123:MANO DE MORTERO BLANCA CON ANILLO INCIPIENTE EN SU PUNTA. ENCONTRADA EN BOWER, CORDOBA. N°124:MANO DE MORTERO ENCONTRADA EN EL BAÑADO DE SOTO. N°135 +

Cantidad de Objetos 18 | Adscripción Cultural/Temporal Sierras Centrales/Agroalfarero

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* Maria Clara Quintero Bonnin | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO13 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* MANOS DE CONANAS

Fotos* EMC-LO13-A; EMC-LO13-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N°11: ENCONTRADA EN RIO SECO, CAMPO DE SUCESION SEÑOR TOPO YIYO SUAREZ. USADA DE AMBOS LADOS. POR JORGELINA CRESPO. N°14: ENCONTRADA EN EL ARROYO DE BELLA VISTA, TRES ARBOLES. SOBRE RUTA 15 REGALO DE CARLOS VILLAR. N°37:ENCONTRADA EN PICHANA. REGALO DEL TATA SORIA. N°38:ENCONTRADA EN PICHANA, REGALO DE MARIO SORIA. N°49:ENCONTRADA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO POR EDUARDO. N° 50: ENCONTRADA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO.BARRANCA COLORADA. N°65: ENCOTRADA EN LA TOMA, ESTA PIEDRA NO ES DE ACA, VINO DE OTRO LADO. ES TIPO ARENISCA. N°66:MEDIA MANO DE CONANA ENCONTRADA EN EL RIO DE SOTO. POR EDUARDO. N°68:BELLA VISTA. ABEL TAPIA N°69:BELLA VISTA N°70:ENCONTRADA EN LOS CAMPOS DE SARA OLGA. POR GABRIEL SUPAGA. N°91:REGALO

Cantidad de Objetos 17 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO14 Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* HACHAS DE FERNANDO CRESPO (PADRE)

Fotos* EMC-LO14-A; EMC-LO14-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad PICHANA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N 141 MEDIA HACHA
N 142 MEDIA HACHA

Cantidad de Objetos 2 Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO15 Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MORTEROS CHICOS

Fotos* EMC-LO15-A; EMC-LO15-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad PICHANA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N°4: ENCONTRADO EN PICHANA, REGALO DE CARMEN MALDONADO.
N°5: MORTERO MEDIANO ENCONTRADO EN CAMINO A PICHANA CERCANIA DE LA CASA DE DON MATILDO MOLINA. REGALO DE JUANA NIETO.
N°12: MORTERITO ENCONTRADO EN PICHANA, REGALO DE MARIO SORIA.
N°31: PARAJE MISTOL GRANDE, REGALO DE MARTA URBANO.
N°33: MORTERO ENCONTRADO EN CHACRAS DE ROMAN LOPEZ. REGALO DE LILIANA LOPEZ.

Cantidad de Objetos 5 Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO16 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* SOBADOR PARA CUEROS/MANOS DE CONANA

Fotos* EMC-LO16-A; EMC-LO16-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad PICHANA

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N°62: SOBADOR DE CUERO ENCONTRADO EN LA PROPIEDAD DE DON VEGA.
N°108: SOBADOR DE TIENTOS (puede ser con dibujos rupestres o puede ser por fenomenos geologicos)
n°125: REGALO DE DON MARIO SORIA.

Cantidad de Objetos 3 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO17 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* FLECHAS

Fotos* EMC-LO17-A; EMC-LO17-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad SAN CARLOS MINAS

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

LOTE N°59: TODAS REGALADAS POR EL MAESTRO BARGAS.

Cantidad de Objetos 6 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO18 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* FLECHAS

Fotos* EMC-LO18-A; EMC-LO18-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO Y PICHANA

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N°110: ENCONTRADA POR EDUARDO, EN RUTA 15. COMPLETA. DE CUARZO. N°111 ENCONTRADA POR EDUARDO EN RUTA 15, FAMILIA TORRES. INCOMPLETA. N°112: ENCONTRADA EN VILLA DE SOTO POR EDUARDO. N°144: ENCONTRADA EN PICHANAS POR SANTIAGO CRESPO. ADA GALLARDO. CAMINO AL DIQUE. ES DE SILICE, ESTA COMPLETA. N°145: REGALO DE DON GONZALEZ, PUENTE FERROCARRIL. SILICE. N°146: ENCONTRADA POR EDUARDO EN EL BULEVARD MARIANO MORENO. MATERIAL: OPALO/CALCEDONIA. INCOMPLETA. N°147: ENCONTRADA EN EL CAMPO DE MOGNI. PUNTA PEDUNCULADA. INCOMPLETA. N°148: MEDIA PUNTA, ENCONTRADA EN EL CAMPO DE MOGNI. DE SILICE. N°149: MEDIA PUNTA ENCONTRADA EN CAMPO DE MOGNI.

Cantidad de Objetos 9 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO19 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* CONANAS PARTIDAS

Fotos* EMC-LO19-A; EMC-LO19-B; EMC-LO19-C

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO Y AMPIZA

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

N°47: ENCONTRADA POR EDUARDO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO.
N°48: ENCONTRADA POR EDUARDO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO.
S/N: ENCONTRADA EN AMPIZA.

Cantidad de Objetos 3 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO20 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* MANOS DE CONANAS

Fotos* EMC-LO20-A; EMC-LO20-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

MANOS DE CONANA S/N. 5 CON DESGASTE DE AMBAS CARAS Y 3 DE ELLAS CON DESGASTE DE UNA CARA. ENCONTRADAS POR EDUARDO EN LA APERTURA DEL CANAL DE LA TOMA.

Cantidad de Objetos 8 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO21 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* CERAMICA | Nombre descriptivo* FRAGMENTOS CON IMPRONTA DE CESTERIA

Fotos* EMC-LO21-A; EMC-LO21-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

FRAGMENTOS DE CERAMICA CON IMPRONTAS DE CESTERIA Y REDES. ENCONTRADO EN EL CANAL NUEVO CAMINO A LA TOMA.

Cantidad de Objetos 6 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO22 Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MANOS DE MORTERO FRAGMENTADAS

Fotos* EMC-LO22-A; EMC-LO22-B; EMC-LO22-C

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

FRAGMENTOS DE MANO DE MORTERO

Cantidad de Objetos 8 Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO23 Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MANOS DE MORTERO Y CONANA

Fotos* EMC-LO23-A; EMC-LO23-B

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad LOMA NEGRA Y AMPIZA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

FRAGMENTOS DE MANO DE MORTERO CON DESGASTE DE UNO COMO MANO DE CONANA. DE LOMA NEGRA Y AMPIZA

Cantidad de Objetos 4 Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO24 Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MORTEROS GRANDES

Fotos* EMC-LO24-A; EMC-LO24-B; EMC-LO24-C

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO Y TOSNO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

Cantidad de Objetos 3 Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO25 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* MORTEROS

Fotos* EMC-LO25-A; EMC-LO25-B;

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad TOSNO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

ENCONTRADAS EN EL PARAJE EL TALA.

Cantidad de Objetos 2 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO26 Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* FRAGMENTOS DE MORTERO Y CONANA

Fotos* EMC-LO26-A; EMC-LO26-B;

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO Y PICHANA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

ENCONTRADAS EN PICHANA Y VILLA DE SOTO

Cantidad de Objetos 2 Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO27

Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO

Nombre descriptivo* FRAGMENTOS DE MANOS DE CONANA

Fotos* EMC-LO27-A; EMC-LO27-B;

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA

Provincia CORDOBA

Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE

Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

ENCONTRADAS EN VILLA DE SOTO. TODAS FRAGMENTADAS.

Cantidad de Objetos 12

Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN

DNI* 33244720

Designación

Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO28 Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MANOS DE CONANA ENTERAS

Fotos* EMC-LO28-A; EMC-LO28-B;

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

ENCONTRADAS EN VILLA DE SOTO.

Cantidad de Objetos 13 Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO29 | Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* LITICO | Nombre descriptivo* MANOS DE MORTERO FRAGMENTADAS

Fotos* EMC-LO29-A; EMC-LO29-B;

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA | Provincia CORDOBA | Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE | Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

ENCONTRADAS EN VILLA DE SOTO.

Cantidad de Objetos 2 | Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN | DNI* 33244720

Designación | Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RENYCOA

L

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (lote)

Identificación del Lote

Sigla* EMC-LO30 Nombre de la Colección* EDUARDO

Material* CERAMICA Nombre descriptivo* FRAGMENTOS CON IMPRONTA DE CESTERIA

Fotos* EMC-LO30-A; EMC-LO30-B;

Procedencia del Lote

Indicar el/los país/es de procedencia de los objetos que componen la colección. Si los objetos proceden del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Lote

Descripción

ENCONTRADAS EN VILLA DE SOTO. CON IMPRONTA DE CESTERIA Y REDES

Cantidad de Objetos 14 Adscripción Cultural/Temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

IMPORTANTE!!! Para guardar esta ficha 1. hacer click en el botón Imprimir/Guardar

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-01 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* CERAMICO Nombre descriptivo* FRAGMENTO DE ESTATUILLA

Fotos* EMC-01-A; EMC-01-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 3,5 Ancho/Diámetro 1 Espesor 1

Forma CILINDRICA, CON BASE SIMILAR A PIE DE ESTATUILLA COMECHINGONA

Adscripción Cultural/temporal

Decoración/Descripción

N°94: PEDAZO DE CERAMICA CON UNA PERFORACION QUE PASA DE LADO A LADO, MARCADO SOBRE LA ROTURA DE LA PARTE SUPERIOR, ENCONTRADA EN EL CAMPO DEL SEÑOR HUEVERO GARCIA. CAMPO DONDE ESTUVO REX GONZALEZ.
PODRIA SER EL PIE DE UNA ESTATUILLA, PERO LAS PERFORACIONES ME DICEN QUE PUEDE SER UN AMULETO, UN COLGANTE. TIENE UNA PERFORACION, QUE PASA DE LADO A LADO Y UNA DE IGUAL CALIDAD Y DE IGUAL TAMAÑO EN LA PARTE SUPERIOR DONDE ESTA ROTA. ESTA PERFECTAMENTE CLARO EL SURCO. ECONTRADA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE SOTO.

Características Descriptivas

EN UNO DE SUS LADOS, PEQUEÑA ACANALADURA O CANALETA HASTA EL EXTREMO INFERIOR PROFUNDIZANDOSE.

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

- (•) Entero ( ) Fragmentado
- ( ) Completo (•) Incompleto
- [ ] Rajado/Agrietado
- [ ] Restaurado
- [ ] Deformado

Estado de la Superficie

- ( ) Sin deterioro
- [x] Suciedad Superficial
- [ ] Depósitos Foráneos
- [x] Desgaste
- [ ] Pérdida
- [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico
- [ ] Sales
- [ ] Oxido/Corrosión

Mecánico
- [x] Golpe
- [ ] Corte

Biológico
- [ ] Vegetal
- [ ] Insecto
- [ ] Animal
- [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

DESGASTE EN LA PARTE INFERIOR "PIE".

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-02 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* CERAMICO Nombre descriptivo* FRAGMENTO DE ESTATUILLA

Fotos* EMC-02-A; EMC-02-B; EMC-02-C

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 11 Ancho/Diámetro 2,5 Espesor 3

Forma CILINDRICA/CONICA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°127: UN CUARTO DE ESTATUILLA QUE REPRESENTA EL CUERPO DE UNA MUJER. ENCONTRADA POR EDUARDO EN EL CAMPO DE MOGNI, CAMINO AL CARACOL, VILLA DE SOTO.

Características Descriptivas

TIENE MODELADO DE UN PECHO, UN GLUTEO Y UNA PIERNA.
MODELADO DEL GLUTEO, OVAL, A UNA DISTANCIA DE 7CM DE LA BASE O PIE.
MODELADO CONICO DEL PECHO, A UNA DISTANCIA DE 8,5CM DE LA BASE O PIE.

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado ( ) Completo (•) Incompleto

[ ] Rajado/Agrietado [ ] Restaurado [ ] Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

[x] Suciedad Superficial [ ] Depósitos Foráneos

[x] Desgaste [ ] Pérdida [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico	Mecánico	Biológico	
[ ] Sales	[x] Golpe	[x] Vegetal	[ ] Insecto
[ ] Oxido/Corrosión	[ ] Corte	[ ] Animal	[x] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

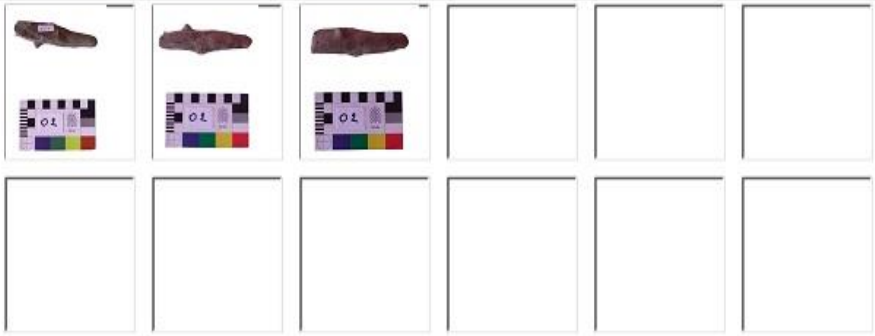

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-03 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* CERAMICO Nombre descriptivo* JUGUETE O CANDELABRO

Fotos* EMC-03-A; EMC-03-B; EMC-03-C

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 2 Ancho/Diámetro 4 Espesor 0,5

Forma CILINDRICA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°100: PEQUENO OBJETO DE CERAMICA. PUEDE SER UN JUGUETE DE NINO O UN CANDELABRO DE CERAMICA. ENCONTRADO POR EDUARDO EN ESTANCIA LAS PLAYAS, LA TOMA, VILLA DE SOTO. CON UNA CONCAVIDAD CENTRAL APARENTEMENTE HECHA CON UN DEDO.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

- (•) Entero ( ) Fragmentado
- (•) Completo ( ) Incompleto
- [ ] Rajado/Agrietado
- [ ] Restaurado
- [ ] Deformado

Estado de la Superficie

- ( ) Sin deterioro
- [ ] Suciedad Superficial
- [ ] Depósitos Foráneos
- [x] Desgaste
- [ ] Pérdida
- [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico
- [ ] Sales
- [ ] Oxido/Corrosión

Mecánico
- [ ] Golpe
- [ ] Corte

Biológico
- [x] Vegetal
- [ ] Insecto
- [ ] Animal
- [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

DESGASTE EROSIVO ALREDEDOR DE LA BASE.

Fotos

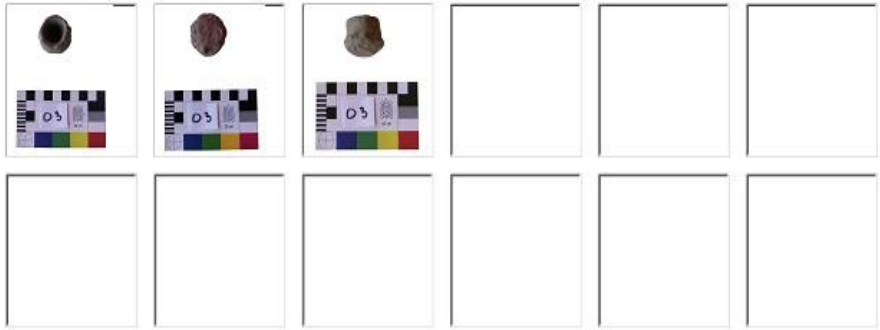

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-04 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* CERAMICO Nombre descriptivo* CABEZA/ROSTRO DE ESTATUILLA

Fotos* EMC-04-A; EMC-04-B; EMC-04-C

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 5 Ancho/Diámetro 5 Espesor 1,5

Forma CUADRANGULAR

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°105: : ESTATUILLA DE CERAMICA ENCONTRADA POR EDUARDO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO. DEPSUES DEL CAMPO DE PAVEZI. CERAMICA FINA/BUENA DE COLOR NEGRA.
FORMA DE UN CUADRADO TRUNCO, SIN UNA ESQUINA.

Características Descriptivas

DECORACION INCISA, MOSTRANDO UN ROSTRO CON OJOS RAGADOS OBLICUOS Y NARIZ MUY JUNTOS. CON MARCAS EN FORMA DE ESCALERA EN SUS MEJILLAS IZQ Y DERECHA. SU PELO MARCADO CON PUNTOS INCISOS.

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

- (•) Entero ( ) Fragmentado
- ( ) Completo (•) Incompleto
- [ ] Rajado/Agrietado
- [ ] Restaurado
- [ ] Deformado

Estado de la Superficie

- ( ) Sin deterioro
- [ ] Suciedad Superficial
- [ ] Depósitos Foráneos
- [ ] Desgaste
- [ ] Pérdida
- [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico
- [ ] Sales
- [ ] Oxido/Corrosión

Mecánico
- [x] Golpe
- [ ] Corte

Biológico
- [ ] Vegetal
- [ ] Animal
- [ ] Insecto
- [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-05 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MINI MANO DE MORTERO

Fotos* EMC-05-A; EMC-05-B; EMC-05-C

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad CIENAGA DEL CORO

Departamento MINAS Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 9,5 Ancho/Diámetro 2 Espesor 2

Forma CONICA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°120: FUE DONADA POR CARMEN MALDONADO.
TALLADA CON DIBUJOS.

Características Descriptivas

TALLADOS EN FORMA DE TRIANGULOS, LINEAS EN ZIG ZAG Y MUESCAS EN FORMA VERTICAL A LOS ZIG ZAG.
REPRESENTA MONTAÑAS Y RIO.

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado (•) Completo ( ) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

(•) Sin deterioro

☐ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☐ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☐ Sales
☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☐ Golpe
☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto
☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

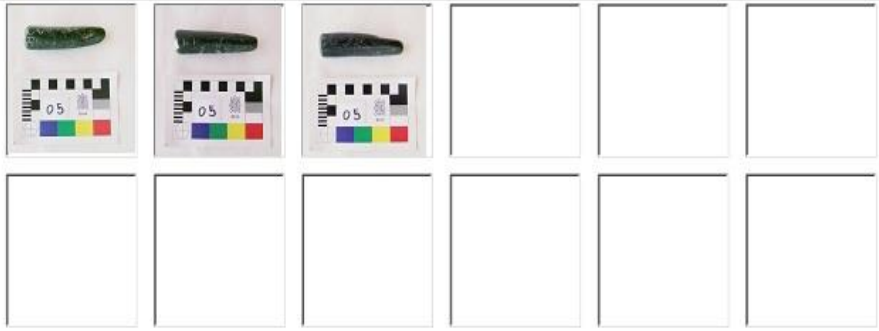

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-06 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* LANZA

Fotos* EMC-06-A; EMC-06-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad AGUA DE RAMON

Departamento MINAS Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 8 Ancho/Diámetro 3,5 Espesor 0,5

Forma LANCEOLADA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/

Decoración/Descripción

N°18: PUNTA DE LANZA DE PIEDRA ENCONTRADA EN AGUA DE RAMON, REGALO DE SOLEDAD ESPINILLO.
TIENE UN FILO NATURAL POR EL GOLPE. PREFORMA.
MATERIAL: OPALO/CALCEDONIA/SILEX.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado (•) Completo ( ) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

(•) Sin deterioro

☒ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☐ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☐ Sales
☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☐ Golpe
☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto
☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

TIENE RESTOS DE PEGAMENTO EN UNA DE SUS CARAS.

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-07 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* TORTERO

Fotos* EMC-07-A; EMC-07-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad CIENAGA DEL CORO

Departamento MINAS Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura Ancho/Diámetro 3 Espesor 0,7

Forma OVAL/CIRCULAR

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°118: DONADO POR CARMEN MALDONADO.

Características Descriptivas

TALLADA CON MOTIVOS GEOMETRICOS EN FORMA DE UNA PEQUEÑA GUARDA.
AHUECADO EN EL CENTRO.

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

- [ ] Entero
- [x] Fragmentado
- [x] Completo
- [ ] Incompleto
- [ ] Rajado/Agrietado
- [x] Restaurado
- [ ] Deformado

Estado de la Superficie

- [ ] Sin deterioro
- [ ] Suciedad Superficial
- [ ] Depósitos Foráneos
- [x] Desgaste
- [ ] Pérdida
- [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico

- [ ] Sales
- [ ] Oxido/Corrosión

Mecánico

- [x] Golpe
- [ ] Corte

Biológico

- [ ] Vegetal
- [ ] Animal
- [ ] Insecto
- [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

MUY EROSIONADO. FRAGMENTADO Y RESTAURADO CON PEGAMENTO.

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-08 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* ALISADOR/MARCADOR PARA CERAMICA

Fotos* EMC-08-A; EMC-08-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 4,5 Ancho/Diámetro 3 Espesor 0,4

Forma PIRAMIDE TRUNCADA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°113: ENCONTRADA POR EDUARDO EN EL CAMPO DE MOGNI, CAMINO AL CARACOL.
ROCA TALLADA DE ARENISCA.

Características Descriptivas

TALLADA EN UN EXTREMO FORMANDO DIENTES TRIANGULARES "COMO UN PEINE". CON UN DIENTE QUEBRADO.

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado ( ) Completo (•) Incompleto

[ ] Rajado/Agrietado [ ] Restaurado [ ] Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

[ ] Suciedad Superficial [ ] Depósitos Foráneos

[ ] Desgaste [ ] Pérdida [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico

[ ] Sales
[ ] Oxido/Corrosión

Mecánico

[x] Golpe
[ ] Corte

Biológico

[ ] Vegetal [ ] Insecto
[ ] Animal [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

CON DESGASTE DE USO EN UNO DE SUS MARGENES LATERALES.

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-09 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* BOLITA/CANICA

Fotos* EMC-09-A; EMC-09-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura Ancho/Diámetro 1,7 Espesor 1,7

Forma ESFERICA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°117: BOLITA BLANCA. REGALADA POR MAURO FERNANDEZ, ENCONTRADA EN EL CAMPO DE PAVEZI.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado (•) Completo ( ) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

☒ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☒ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☐ Sales

☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☐ Golpe

☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto

☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-10 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* FRAGMENTO DE PUNTA DE LANZA

Fotos* EMC-10-A; EMC-10-B; EMC-10-C

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 4,5 Ancho/Diámetro 2,5 Espesor 0,5

Forma TRIANGULAR, LANCEOLADA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°140: ENCONTRADA EN EL CAMPO DE MOGNI POR EDUARDO.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado ( ) Completo (•) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

☒ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☐ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☐ Sales

☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☒ Golpe

☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto

☐ Animal ☒ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

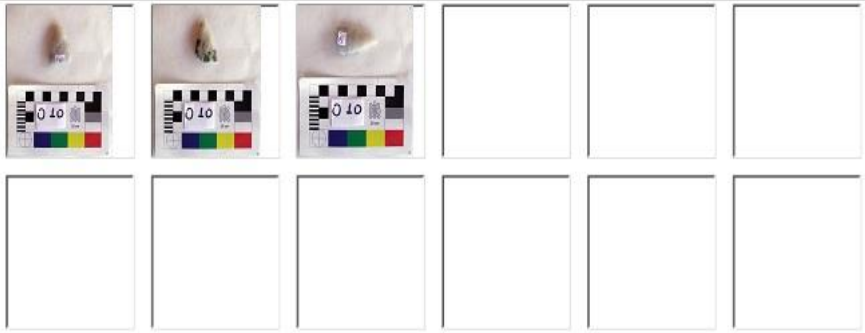

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-011 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MEDALLON

Fotos* EMC-011-A; EMC-011-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad SAN MARCOS SIERRA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 13 Ancho/Diámetro 10,5 Espesor 0,7

Forma OVAL

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°40: MEDALLON MARCADO. REGALO DE DON SALAZAR.
TALLADO EN FORMA DE V CORTA. CON UN AGUJERO PASANTE DE 1CM DE DIAMETRO EN UN EXTREMO.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado (•) Completo ( ) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

☐ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☐ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☐ Sales
☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☒ Golpe
☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto
☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

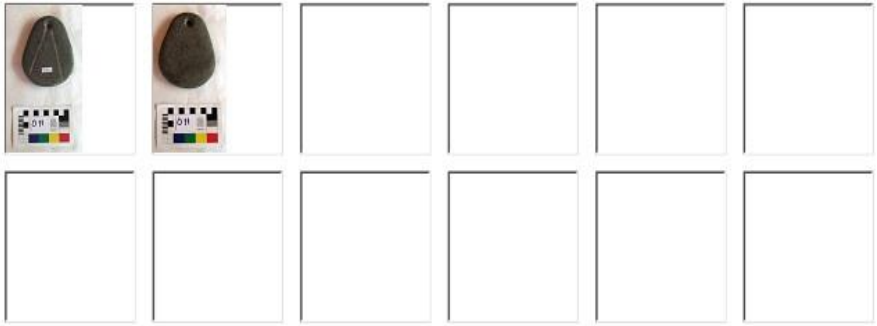

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-012 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* COLGANTE

Fotos* EMC-012-A; EMC-012-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad SAN MARCOS SIERRA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 4 Ancho/Diámetro 3 Espesor 0,4

Forma OVAL

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°60: REGALO DE DON SALAZAR.
CON UN AGUJERO PASANTE DE 0,5CM DE DIAMETRO EN UN EXTREMO. CON PUNTOS TALLADOS ALREDEDOR DEL AGUJERO A CADA LADO DE LA PIEZA.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

- (•) Entero ( ) Fragmentado
- (•) Completo ( ) Incompleto
- [ ] Rajado/Agrietado
- [ ] Restaurado
- [ ] Deformado

Estado de la Superficie

- (•) Sin deterioro
- [ ] Suciedad Superficial
- [ ] Depósitos Foráneos
- [ ] Desgaste
- [ ] Pérdida
- [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico
- [ ] Sales
- [ ] Oxido/Corrosión

Mecánico
- [ ] Golpe
- [ ] Corte

Biológico
- [ ] Vegetal
- [ ] Insecto
- [ ] Animal
- [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-013 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* CUENTA DE COLLAR

Fotos* EMC-013-A; EMC-013-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad PICHANA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 0,6 Ancho/Diámetro 0,9 Espesor

Forma CILINDRICA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°143: ENCONTRADA POR EDUARDO EN PICHANA. CUENTA DE COLLAR DE PIEDRA AZULINA. CON AGUJERO PASANTE DE 0,3CM DE DIAMETRO.CON SUS 4 CARAS APLANADAS EN LA CIRCUNFERENCIA. DE FORMA IRREGULAR.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado (•) Completo ( ) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

☒ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☐ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☒ Sales

☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☐ Golpe

☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto

☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

EN EL INTERIOR DE AGUJERO TIENE GRAN CANTIDAD DE SALES.

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-014 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* SILBATO TRUNCO

Fotos* EMC-014-A; EMC-014-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 6 Ancho/Diámetro 5 Espesor 1,5

Forma IRREGULAR OVALADA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°103: REGALO DE LA SENORA DE DON BARRIONUEVO.
CON PERFORACION RECTANGULAR TALLADA EN UNO DE SUS EXTREMOS, DE 1CM X 0,5 CM Y UNA PROFUNDIDAD DE 1,3CM.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado | (•) Completo ( ) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

(•) Sin deterioro
☐ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos
☐ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico
☐ Sales
☐ Oxido/Corrosión

Mecánico
☐ Golpe
☐ Corte

Biológico
☐ Vegetal ☐ Insecto
☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

CON UN BRILLO PARTICULAR POR LA TRASNPIRACION DE LA MANO HUMANA.

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-015 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* PIEDRA PARA FUEGO

Fotos* EMC-015-A; EMC-015-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad PICHANA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 5 Ancho/Diámetro 3,7 Espesor 0,7

Forma CIRCULAR/OVAL

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

N°101: PIEDRA PARA HACER FUEGO POR FRICCION. ENCONTRADA POR EDUARDO EN PICHANA, EN LA PROPIEDAD DE DON LOPEZ.
CON UN AGUJERO TALLADO EN EL CENTRO DE UNA DE SUS CARAS, DE 1CM DE DIAMETRO Y 0,5CM DE PROFUNDIDAD.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

- (•) Entero ( ) Fragmentado
- (•) Completo ( ) Incompleto
- [ ] Rajado/Agrietado
- [ ] Restaurado
- [ ] Deformado

Estado de la Superficie

- ( ) Sin deterioro
- [ ] Suciedad Superficial
- [ ] Depósitos Foráneos
- [x] Desgaste
- [ ] Pérdida
- [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico
- [ ] Sales
- [ ] Oxido/Corrosión

Mecánico
- [x] Golpe
- [ ] Corte

Biológico
- [ ] Vegetal
- [ ] Insecto
- [ ] Animal
- [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-016 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* CERAMICA Nombre descriptivo* URNA

Fotos* EMC-O16-A; EMC-O16-B; EMC-O16-C; EMC-O16D

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad SANTA ANA RIO SECO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 31 Ancho/Diámetro Espesor 0,9

Forma SUBGLOBULAR

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/

Decoración/Descripción

N°150: CAMPO DE SUCESION JUAREZ, REGALO. PARAJE RIO SECO. LO ENCONTRARON CAVANDO UN POZO NEGRO A 3MTS.
MAXIMA CIRCUNFERENCIA 69CM
DIAMETRO DE LA BOCA 13,3CM

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado ( ) Completo (•) Incompleto

[x] Rajado/Agrietado [ ] Restaurado [ ] Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

[ ] Suciedad Superficial [ ] Depósitos Foráneos

[ ] Desgaste [ ] Pérdida [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico

[x] Sales

[ ] Oxido/Corrosión

Mecánico

[x] Golpe

[ ] Corte

Biológico

[ ] Vegetal [ ] Insecto

[ ] Animal [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

GOLPE CON LA PALA Y RAJADURA.

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-O17 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* REJA DE ARADO

Fotos* EMC-O17-A; EMC-O17-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 40 Ancho/Diámetro 16 Espesor 17

Forma

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/

Decoración/Descripción

N°63: ENCONTRADO EN LA TOMA. SANTIAGO FLORES. VERTEDERO CON TIMON PARA ARADO.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado ( ) Completo (•) Incompleto

[ ] Rajado/Agrietado [ ] Restaurado [x] Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

[ ] Suciedad Superficial [ ] Depósitos Foráneos

[x] Desgaste [ ] Pérdida [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico

[ ] Sales
[ ] Oxido/Corrosión

Mecánico

[ ] Golpe
[ ] Corte

Biológico

[ ] Vegetal [ ] Insecto
[ ] Animal [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

DEFORMADO POR LA EROSION HIDRAULICA. POR RODAMIENTO.

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha* 04/02/2018

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-O18 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MANO DE MORTERO Y DE CONANA

Fotos* EMC-O18-A; EMC-O18-B

Procedencia del Objeto

*Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia , localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad VILLA DE SOTO

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 14 Ancho/Diámetro 7 Espesor 0

Forma OVAL

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/

Decoración/Descripción

DESGASTE DE USO EN UNO DE SUS LADOS LATERALES Y DESGASTE DE USO EN UNO DE SUS EXTREMOS.
USADO COMO MANO DE MORTERO Y MANO DE CONANA.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

- (•) Entero ( ) Fragmentado
- (•) Completo ( ) Incompleto
- [ ] Rajado/Agrietado
- [ ] Restaurado
- [ ] Deformado

Estado de la Superficie

- ( ) Sin deterioro
- [ ] Suciedad Superficial
- [ ] Depósitos Foráneos
- [x] Desgaste
- [ ] Pérdida
- [ ] Manchas

Características de Deterioro

Químico
- [ ] Sales
- [ ] Oxido/Corrosión

Mecánico
- [ ] Golpe
- [ ] Corte

Biológico
- [ ] Vegetal
- [ ] Insecto
- [ ] Animal
- [ ] Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-O19 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MORTERO

Fotos* EMC-O19-A; EMC-O19-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad PICHANA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 4,5 Ancho/Diámetro 7 Espesor

Forma REDONDEADO

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

Características Descriptivas

CON CAVIDAD MUY PRONUNCIADA DE 2,5CM DE PROFUNDIDAD

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado (•) Completo ( ) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

☐ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☒ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☐ Sales

☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☒ Golpe

☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto

☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-O20 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* MANO DE MORTERO

Fotos* EMC-O20-A; EMC-O20-B

Procedencia del Objeto

*Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad PARAJE MISTOL GRANDE

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura 7,5 Ancho/Diámetro 4 Espesor

Forma OVAL/CILINDRICA

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

ENCONTRADA PEGADO A PASO VIEJO, RIO EL TALA.

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

(•) Entero ( ) Fragmentado (•) Completo ( ) Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

( ) Sin deterioro

☐ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☐ Desgaste ☐ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☐ Sales

☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☐ Golpe

☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto

☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN -
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

O

RENYCOA

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto)

Identificación del Objeto

Sigla* EMC-O21 Nombre de la Coleccion* EDUARDO

Material* LITICO Nombre descriptivo* FRAGMENTO DE TORTERO

Fotos* EMC-O21-A; EMC-O21-B

Procedencia del Objeto

Si el objeto procede del territorio de la República Argentina se puede consignar provincia, localidad y departamento.

País* ARGENTINA Provincia CORDOBA Localidad AMPIZA

Departamento CRUZ DEL EJE Yacimiento/Sitio Arqueológico

Descripción del Objeto

Medidas (en cm)

Altura Ancho/Diámetro 3,5 Espesor

Forma CIRCULAR/MEDIO CIRCULO

Adscripción Cultural/temporal SIERRAS CENTRALES/AGROALFARERO

Decoración/Descripción

FRAGMENTO DE TORTERO N°95

Características Descriptivas

FICHA ÚNICA PARA REGISTRO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS (objeto) continuación

Estado de Conservación

Estado Estructural

○ Entero ◉ Fragmentado ○ Completo ◉ Incompleto

☐ Rajado/Agrietado ☐ Restaurado ☐ Deformado

Estado de la Superficie

○ Sin deterioro

☐ Suciedad Superficial ☐ Depósitos Foráneos

☒ Desgaste ☒ Pérdida ☐ Manchas

Características de Deterioro

Químico

☐ Sales

☐ Oxido/Corrosión

Mecánico

☒ Golpe

☐ Corte

Biológico

☐ Vegetal ☐ Insecto

☐ Animal ☐ Moho/Hongo

Observaciones del Estado de Conservación

Fotos

Registrado por

Nombres y Apellido* MARIA CLARA QUINTERO BONNIN DNI* 33244720

Designación Fecha*